

INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL 2018



www.juntadebeneficencia.org



**Junto a ti
en todas las
etapas de tu
vida**





● ● ● contenido ● ● ●

1.	Perfil de la Institución	6
1.1.	Servicios por Sector	10
1.1.1.	Salud	11
1.1.2.	Educación	22
1.1.3.	Hogar y Asilo	24
1.1.4.	Funerario	30
1.1.5.	Inmobiliario	34
1.1.6.	Suertes y Premios	36
1.2.	Ubicación	38
1.3.	Forma jurídica	39
1.4.	Mercados que servimos	39
1.5.	Tamaño de la Organización	40
1.6.	Información relacionada con nuestro Talento Humano	41
1.7.	Cadena de Suministro	41
1.8.	Cambios significativos en la Cadena de Suministro	42
1.9.	Principio de Precaución	42
1.10.	Iniciativas Externas	43
1.11.	Afiliación a Instituciones	44
2.	Estrategia	48
2.1.	Declaración de la estrategia para abordar la sostenibilidad	50
2.2.	Principales impactos, riesgos y oportunidades	52
3.	Ética e Integridad	54
3.1.	Valores, principios y normas de conducta	56
3.2.	Mecanismos de preocupación ética	57
4.	Gobernanza	58
4.1.	Estructura Organizacional	60
4.2.	Delegación de autoridad en temas económicos ambientales y sociales	61
4.3.	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	62
4.4.	Director del máximo Órgano de Gobierno	64
4.5.	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	65
4.6.	Conflicto de intereses	66
4.7.	Funciones de la Junta General relacionados con los objetivos, valores y estrategia	66
4.8.	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	67
4.9.	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	67
4.10.	Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	68
4.11.	Eficacia de los procesos de gestión del riesgo	68
4.12.	Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales	69
4.13.	Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración del informe	69
4.14.	Comunicación de preocupaciones críticas	69
4.15.	Naturaleza y número total de preocupaciones críticas	70
4.16.	Política y proceso para determinar la remuneración	70

5.	Participación de Grupos de Interés	72
5.1.	Nuestros grupos de interés	74
5.2.	Enfoque y participación con nuestros grupos de interés	76
5.2.1.	Participación con nuestros Pacientes y sus Familias	76
5.2.2.	Participación con nuestros Alumnos	79
5.2.3.	Participación con nuestros adultos mayores	82
5.2.4.	Participación con nuestras niñas y jóvenes	84
5.2.5.	Participación con nuestros Colaboradores	85
5.2.6.	Participación con Instituciones del Gobierno	85
5.2.7.	Participación con Instituciones afines para beneficio de la comunidad	87
5.2.8.	Participación con la Comunidad	92
5.3.	Temas y preocupaciones claves mencionados por nuestros grupos de interés	99
6.	Acerca de este informe de responsabilidad social	100
6.1.	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	102
6.2.	Contenido del informe y coberturas	102
6.3.	Lista de temas materiales	104
6.4.	Cambios significativos en la elaboración del informe	104
6.5.	Ciclo de elaboración del informe	105
6.6.	Punto de Contacto para preguntas relacionada con el Informe	106
6.7.	Declaración de conformidad con el GRI	106
6.8.	Índice del contenido de acuerdo al GRI	107
7.	Enfoque de Gestión	114
7.1	Explicación del tema material y su cobertura	116
7.2	El enfoque de gestión y sus componentes	116
7.3	Evaluación del enfoque de gestión	116
8.	Gestión Económica	120
8.1.	Desempeño Económico	122
8.2.	Presencia en el mercado	123
8.3.	Prácticas de adquisición	123
8.4.	Anticorrupción	124
9.	Gestión Ambiental	126
9.1.	Energía	128
9.2.	Agua	129
9.3.	Emisiones	130
9.4.	Efluentes y residuos	133
9.5.	Cumplimiento Ambiental	133
10.	Gestión Social	134
10.1.	Empleo	136
10.2.	Salud y seguridad en el trabajo	138
10.3.	Formación y enseñanza	141
10.4.	Diversidad e igualdad de oportunidades	142
10.5.	Prácticas en materia de seguridad	143
10.6.	Salud y seguridad de los clientes	143



102-1

1

PERFIL DE LA INSTITUCIÓN







“BRINDAMOS ASISTENCIA SOCIAL SOLIDARIA, SIN FINES DE LUCRO, CON EL MÁS ALTO NIVEL DE CALIDAD Y CALIDEZ A LAS PERSONAS MÁS NECESITADAS Y A AQUELLAS QUE REQUIERAN NUESTROS SERVICIOS, CONTRIBUYENDO AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN”

102-2

Somos la ONG más grande del Ecuador y única en su tipo en Latinoamérica, lo cual nos llena de orgullo y nos motiva a continuar con la labor de beneficencia masiva e indivisualizada a favor de los que lo requieren en las áreas de salud, educación, cuidado al adulto mayor y servicios funerarios.

La Junta de Beneficencia de Guayaquil está conformada de su Oficina Central y 16 Dependencias; adicionalmente, ayuda en la parte administrativa y financiera, a la Fundación Casa del Hombre Doliente.





Salud



Educación

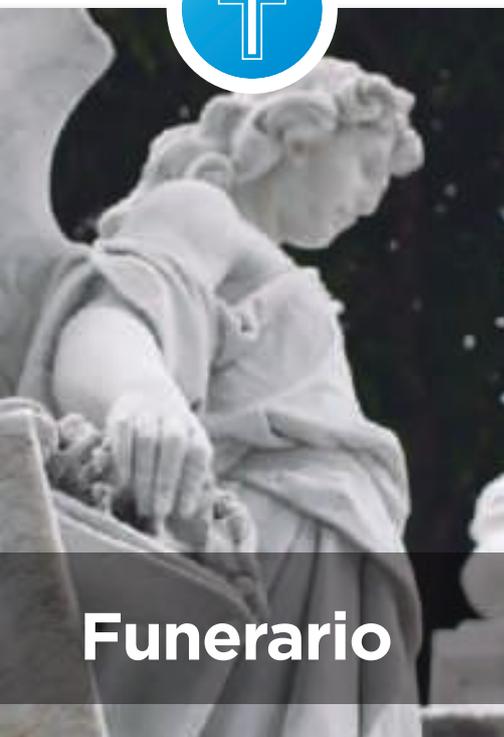


**Hogar
y Asilo**

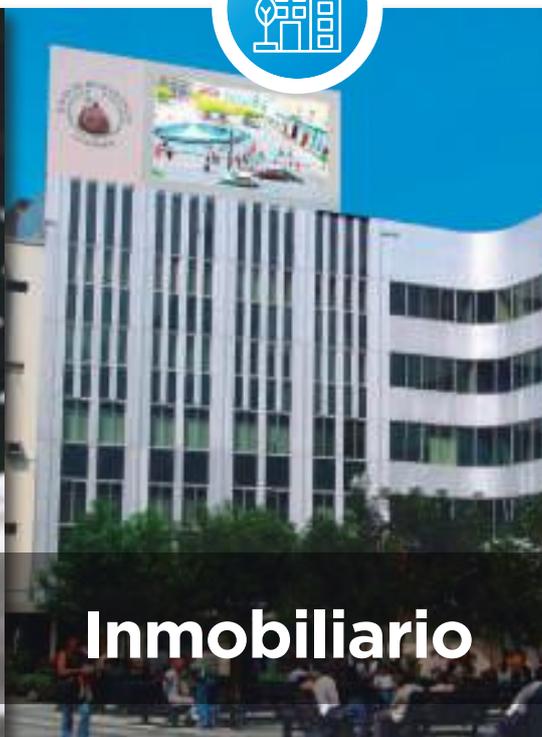


1.1. SERVICIOS POR SECTOR

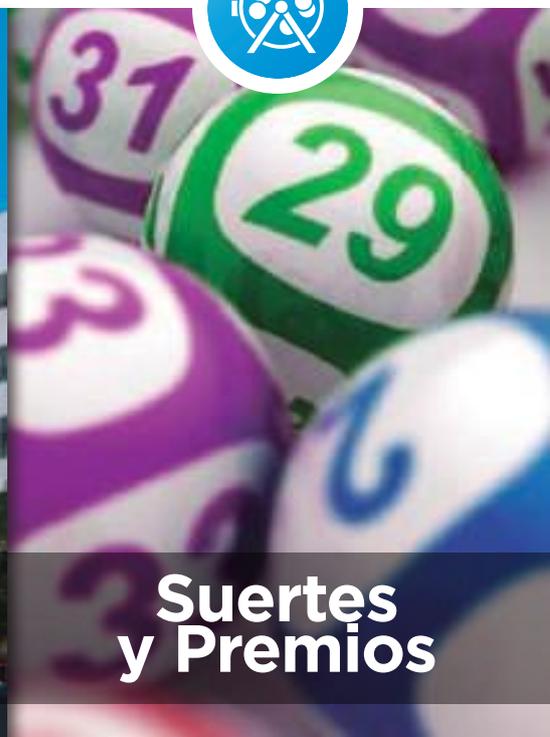
Estamos comprometidos con la sociedad a mejorar la calidad de vida de las personas de menor recurso económico, ofreciéndoles un abanico amplio de servicios asistenciales para lo cual contamos con profesionales especializados, equipos e infraestructura adecuadas para cubrir sus necesidades con calidad y calidez.



Funerario



Inmobiliario



**Suertes
y Premios**



SALUD



**INSTITUTO
DE NEUROCIENCIAS**
JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL

www.institutoneurociencias.med.ec

1.1.1. SALUD

Este sector está integrado por cuatro Hospitales y un Banco de Sangre que abastece de hemo componentes a los pacientes que lo requieran:

Instituto de Neurociencias



**HOSPITAL
LUIS VERNAZA**
JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL

www.hospitalvernaza.med.ec



Hospital Luis Vernaza



HOSPITAL
DE LA MUJER
Alfredo G. Paulson
JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL

www.juntadebeneficencia.org.ec

Hospital de la Mujer Alfredo G. Paulson



Hospital Pediátrico Dr. Roberto Gilbert E.



H. Junta de Beneficencia de Guayaquil

www.hospitalrobertogilbert.med.ec

También apoyamos en forma directa en la parte administrativa y financiera a la Fundación Casa del Hombre Doliente.

Los siguientes cuadros muestran las diferentes especialidades, servicios y productos que ofrecemos a la comunidad:

SERVICIOS DE SALUD

ESPECIALIDADES

ESPECIALIDADES MÉDICAS EN LOS HOSPITALES	LUIS VERNAZA	ROBERTO GILBERT	ALFREDO PAULSON	INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS
Alergología		X		
Anestesiología	X	X	X	
Angiología	X			
Cardiología	X	X	X	
Cirugía General	X			
Cirugía Maxilo Facial	X	X		
Cirugía Torácica	X			
Cirugía Cardiovascular	X	X		
Cirugía Pediátrica		X		
Cirugía Plástica y Reconstructiva	X	X		
Dermatología	X	X		
Endocrinología	X	X	X	
Gastroenterología	X	X		
Genética		X	X	
Ginecología	X			
Geriatría	X			
Hematología	X	X		
Hepatología	X			
Infectología	X		X	
Infertilidad			X	
Inmunología		X		
Mastología			X	
Medicina Crítica	X	X		
Medicina Física y Rehabilitación	X	X		
Medicina Interna	X			
Medicina General	X		X	
Nefrología	X	X		
Neonatología		X		
Neurología	X	X		
Neurocirugía	X	X		
Neumología	X	X		

Soporte Nutricional	X	X		
Odontología		X	X	
Oftalmología	X	X		
Oncología	X		X	
Otorrinolaringología	X	X		
Ortopedia Maxilar		X		
Psiquiatría		X		X
Pediatría		X		
Proctología	X			
Psicología		X		
Psicopedagogía		X		
Reumatología	X	X		
Terapia del Lenguaje		X		
Traumatología y Ortopedia	X	X		
Trasplante de Órganos	X			
Unidad de Quemados	X	X		
Urología	X	X	X	



APOYO DIAGNÓSTICO

ESPECIALIDADES MÉDICAS EN LOS HOSPITALES	LUIS VERNAZA	ROBERTO GILBERT	ALFREDO PAULSON	INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS
Audiometría		X		
Banco de Tejidos	X			
Centro de Diagnóstico por Imágen	X	X		
Centro de Nutrición Parenteral y Enteral	X			
Dermatopatología	X			
Espirometría		X		
Gastroenterología Intervencionista	X	X		
Intervencionismo por Imagen	X			
Laboratorio de Anatomía Patológica	X	X		
Laboratorio Clínico	X	X		
Laboratorio de Biología Molecular		X		
Laboratorio de Hemodinamia	X	X		
Litotricia Extracorpórea	X			
Optometría		X		
Servicio de Medicina Transfusional	X	X		
Terapia del dolor	X			
Terapia respiratoria	X	X		
Urodinamia		X		

SERVICIOS DE APOYO

ESPECIALIDADES MÉDICAS EN LOS HOSPITALES	LUIS VERNAZA	ROBERTO GILBERT	ALFREDO PAULSON	INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS
Docencia e Investigación	X	X	X	X
Auditoría Médica	X	X	X	
Control de Infecciones	X	X	X	
Enfermería	X	X	X	X
Estimulación Temprana		X		
Esterilización	X	X	X	
Medicina Laboral	X	X	X	
Morgue	X	X	X	
Farmacia	X	X	X	X

SERVICIOS DE NEUROCIENCIAS

ESPECIALIDADES MÉDICAS EN LOS HOSPITALES	LUIS VERNAZA	ROBERTO GILBERT	ALFREDO PAULSON	INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS
Neuropsiquiátricos				
Hospital Psiquiátrico				X
Consulta Externa				X
Psicosociales				
Residencias y Hogares Supervisados				X
Unidad de Conductas Adictivas				X
Centro de Rehabilitación Integral				X



BANCO DE SANGRE

SERVICIOS	PRODUCTOS
Servicio de Componentes Sanguíneos	Concentrados de Glóbulos Rojos Standar
Pruebas de Biología Molecular	Concentrados de Glóbulos Rojos Pediátricos
Rastreo de Anticuerpo Irregulares	Concentrados de Glóbulos Rojos Standar Lavados
Identificación de Anticuerpos Irregulares	Plasma Fresco Congelados Standar
Grupo Sanguíneo	Plasma Fresco Congelados Standar Pediátricos
Factor Rh	Plaquetas Randómicas
Test de Coombs Indirecto	Plaquetas por Aféresis
Test de Coombs Directo	Crioprecipitados (Factor VIII)
Pruebas de Compatibilidad	Unidad de Sangre Reconstituida
Pruebas Pre Transfusionales	
Fenotipo Rh	
Flebotomía Terapéutica	
Prueba de Autocontrol	
Fenotipo de Antígeno H	

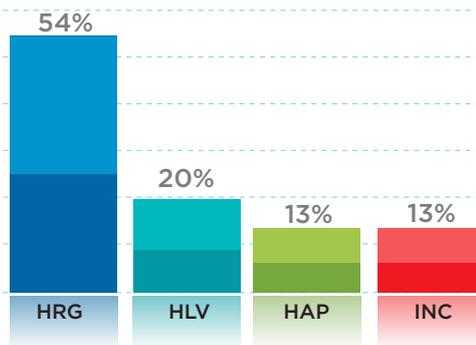
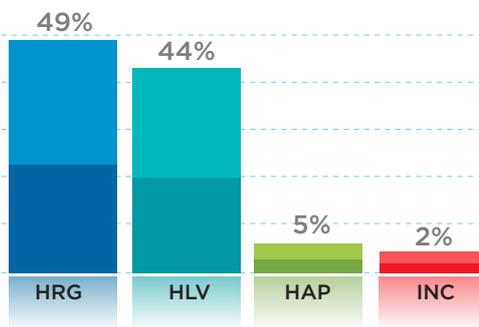
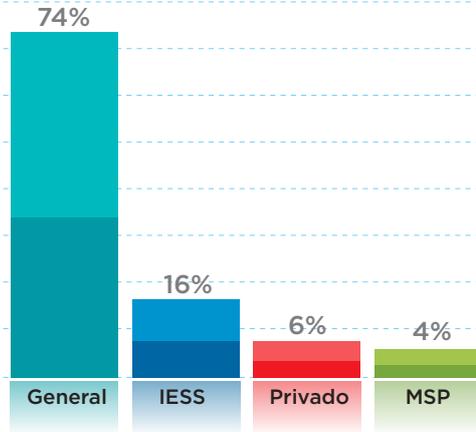
En el Banco de Sangre receptamos donaciones de sangre voluntarias y altruistas para provisionar las necesidades de componentes sanguíneos que demandan nuestros hospitales, otras instituciones de salud y la comunidad.



UNIDAD DE TRASPLANTES Y BANCO DE TEJIDOS

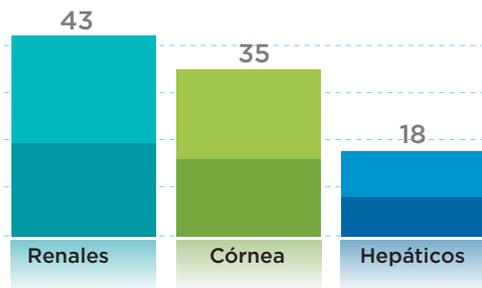
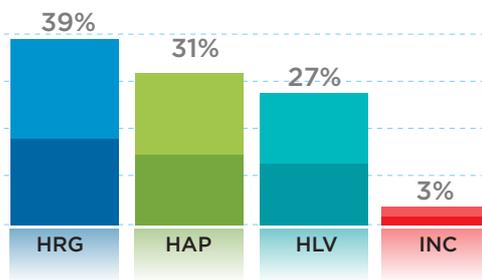
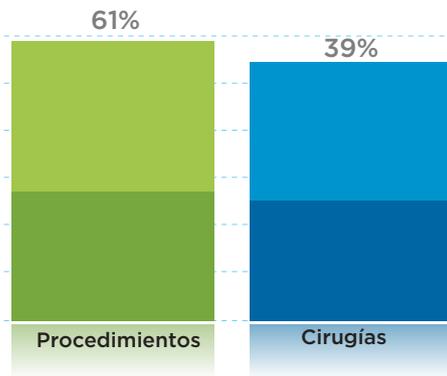
SERVICIOS	PRODUCTOS DEL BANCO DE TEJIDOS	
Procuración y ablación de donantes cadavéricos	Membrana amniótica entera	Tendón tibial posterior de 20 a 28 cm de largo x 1 cm ancho
Trasplantes	Membrana amniótica 4 x 4 cm	Esclera segmentada en 2, en 4 o en 8
Hepático	Hueso entero	Piel por cm ²
Renal	Fémur o tibia	Diáfisis fémur o tibia
Córneas	Clavícula - húmero - cúbito - radio o peroné)	Cilindro de 8 cm
Procedimientos por impresión 3d	Hueso mitad fémur o tibia)	Cilindro de 10 cm
Modelo anatómico 3d	Hueso 2/3 (fémur o tibia)	Cilindro de 12 cm
Guías quirúrgicas	Hueso esponjoso:	Cóndilo
Prótesis personalizada básica miembro superior	Chips de 50 cm ³	Cóndilo interno / externo
	Chips de 30 cm ³	Cabeza femoral
	Chips de 20 cm ³	Cabeza con trocanter
	Chips de 15 cm ³	Teja / tabla 8 cm
	Cubos de 20 cm ³	Teja / tabla 10 cm
	Venas y arterias	Teja / tabla 12 cm
	Tendón de Aquiles completo de 12 a 21 cm de largo x 2,5 cm de ancho	Menisco interno / externo
	Tendón de Aquiles mitad de 12 a 21 cm de largo x 1,2 cm ancho	Válvula cardiaca
	Tendón rotuliano completo de 10 a 15 cm de largo x 2 a 2,5 cm de ancho	Pericardio (4 x 4)
	Tendón rotuliano mitad de 10 a 15 cm de largo x 1 a 1,2 cm de ancho	Fascia
	Tendón peroneo lateral largo de 19 a 25 cm de largo x 0,5 cm ancho	Plasma rico en plaquetas y factores de crecimiento
	Tendón tibial anterior de 23 a 30 cm de largo x 1 cm ancho	Colirio de plasma rico en plaquetas y factores de crecimiento
	Cornea	Gel de plasma rico en plaquetas y factores de crecimiento
	Esclera	

ESTADÍSTICA HOSPITALARIA



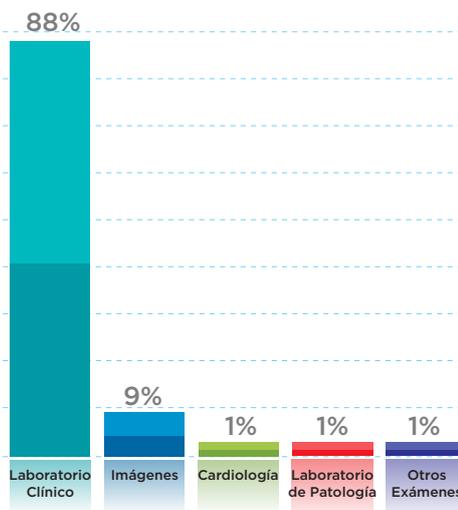
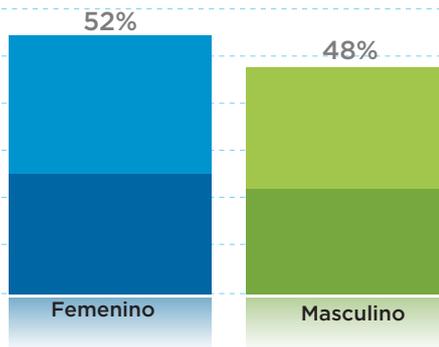
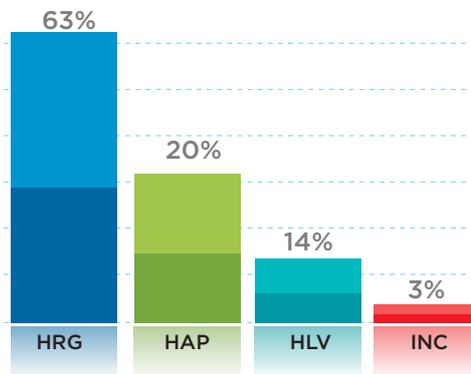
HLV - HOSPITAL LUIS VERNAZA
 HRG - HOSPITAL DR. ROBERTO GILBERT
 HOSPITAL ALFREDO G. PAULSON

INC - INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS
 IESS - INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
 MSP - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA



HLV - HOSPITAL LUIS VERNAZA
HRG - HOSPITAL DR. ROBERTO GILBERT
HOSPITAL ALFREDO G. PAULSON

INC - INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS





EDUCACIÓN

1.1.2. EDUCACIÓN

En el sector educativo las principales líneas de acción son el fortalecimiento de capacidades, la generación del conocimiento y la promoción de alianzas en apoyo a la investigación, proporcionando una plataforma intelectual para el impulso de innovaciones en nuestra niñez y juventud.

Contamos con dos Unidades Educativas:



UNIDAD EDUCATIVA
SANTA LUISA DE MARILLAC
 JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL

www.marillac.edu.ec



2315 ALUMNOS **319** BACHILLERES

Unidad Educativa Santa Luisa de Marillac



Unidad Educativa José Domingo de Santistevan



UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR
JOSÉ DOMINGO DE SANTISTEVAN
 JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL

www.santistevan.edu.ec



HOGAR Y ASILO

1.1.3. HOGAR Y ASILO

La Institución cuenta con hogares de asistencia tanto para el adulto mayor como para niñas desprotegidas. Nuestro servicio es brindarles protección, asistencia y atenciones con programas de nutrición para una existencia sana y equilibrada, adecuada a sus necesidades y con los mejores cuidados que ayuden a la obtención de una mejor calidad de vida.

317

ADULTOS MAYORES
ATENDIDOS



Los Hogares para adultos
mayores lo conforman:

Hogar Corazón de Jesús
Asilo El Bien Público

165

NIÑAS Y ADOLESCENTES
CON BECA INTEGRAL



Los Hogares para el cuidado de
niñas desprotegidas lo conforman:

Hogar Manuel Galecio
Hogar Calderón Ayluardo





**HOGAR
DEL CORAZÓN DE JESÚS**
JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL

www.hogarcorazondejesus.org.ec

HOGAR DEL CORAZÓN DE JESÚS

El Hogar Corazón de Jesús acoge y proporciona bienestar y calidad de vida a los adultos mayores para mantener su capacidad, autonomía funcional, potenciar la creatividad, su expresión corporal y también potenciar los lazos familiares.

Brinda los servicios de vivienda, alimentación, salud, vestuario, ayuda espiritual, protección y seguridad. Para ello cuenta con un equipo de profesionales altamente calificados, que ofrecen una variedad de actividades recreativas dentro de un ambiente acogedor e instalaciones apropiadas que garantizan alegría, cuidado y atención.

Las categorías que ofrece son:

**Residentes no
contribuyentes, a cargo
completo de la Junta de
Beneficencia**

**Residentes
contribuyentes,
subsidiados con
contribución económica**

**Residentes Pensionistas,
pagan un valor por el
servicio**

Adicionalmente el Hogar cuenta con un Centro Diurno de Recreación para adultos mayores.

En el año 2018 en las instalaciones del Hogar se abrió un nuevo servicio privado de residencia o alojamiento temporal asistida, llamado “Los Robles”, que fue concebido como una solución o alternativa para cubrir las necesidades de aquellas personas o familias que por diferentes motivos u ocupaciones personales, se ven imposibilitados de cuidar a su adulto mayor, por un determinado tiempo.



ASILO “EL BIEN PÚBLICO CALIXTO ROMERO”

Brinda servicio a señoras de escasos recursos económicos, mayores de cuarenta años de edad, siendo requisito indispensable que de manera regular gocen de buena salud física y mental. Las personas que residen en este Asilo gozan de una habitación confortable, alimentación, áreas verdes, salón de juegos, consultorio médico en caso de emergencias, servicio de limpieza y guardiana las 24 horas.

Los hogares para adultos mayores están experimentando un mayor crecimiento a nivel nacional, en nuestro Asilo del Bien Público, alojamos a 25 señoras, y la Junta de Beneficencia subsidia el 87,64% de los gastos.



ASILO
EL BIEN PÚBLICO
JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL

www.asilobienpublico.org.ec



HOGAR MANUEL GALECIO Y HOGAR CALDERÓN AYLUARDO

Estos hogares reciben niñas entre 6 y 18 años, huérfanas o provenientes de hogares de muy escasos recursos económicos, para brindarles de manera gratuita vivienda, alimentación, educación, vestuario, protección, seguridad, durante su infancia hasta la mayoría de edad en donde se imparte principios y valores, bajo el cuidado y atención directa de congregaciones religiosas, la misma que va acompañada de amor, aceptación, comprensión, paciencia, entrega y abnegación, para que en el futuro sean mujeres valiosas y emprendedoras.



HOGAR CALDERÓN AYLUARDO
 JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL

www.calderonayluardo.org.ec



Hogar Calderón Ayluardo



Hogar Manuel Galecio



CIUDAD ALAUSÍ
 PROVINCIA DEL CHIMBORAZO



HOGAR MANUEL GALECIO
 JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL

www.manuelgalecio.org.ec



FUNERARIO

1.1.4. FUNERARIO



Este sector está conformado por el Cementerio General Patrimonial y el Panteón Metropolitano los cuales tienen mausoleos, monumentos, nichos, bóvedas y jardines de gran belleza, que junto a la experiencia adquirida a lo largo de los años de servicio a la comunidad, nos confiere el liderazgo en este sector.

Ofrecemos una amplia gama de servicios funerarios y exequiales a costos muy convenientes para todos los estratos sociales.



**CEMENTERIO
PATRIMONIAL**
JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL

Concesión temporal
Concesión a perpetuidad de infraestructura
Venta de servicios exequiales
Servicio de cremación
Venta de lápidas de mármol



**PANTEÓN
METROPOLITANO**
JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL

Concesión a perpetuidad de infraestructura:

- Terrenos para mausoleos
- Terrenos en el bosque cenizario
- Túmulos mausoleos
- Túmulos
- Lotes
- Bóvedas
- Bóvedas para párvulos
- Nichos para restos y Columbarios

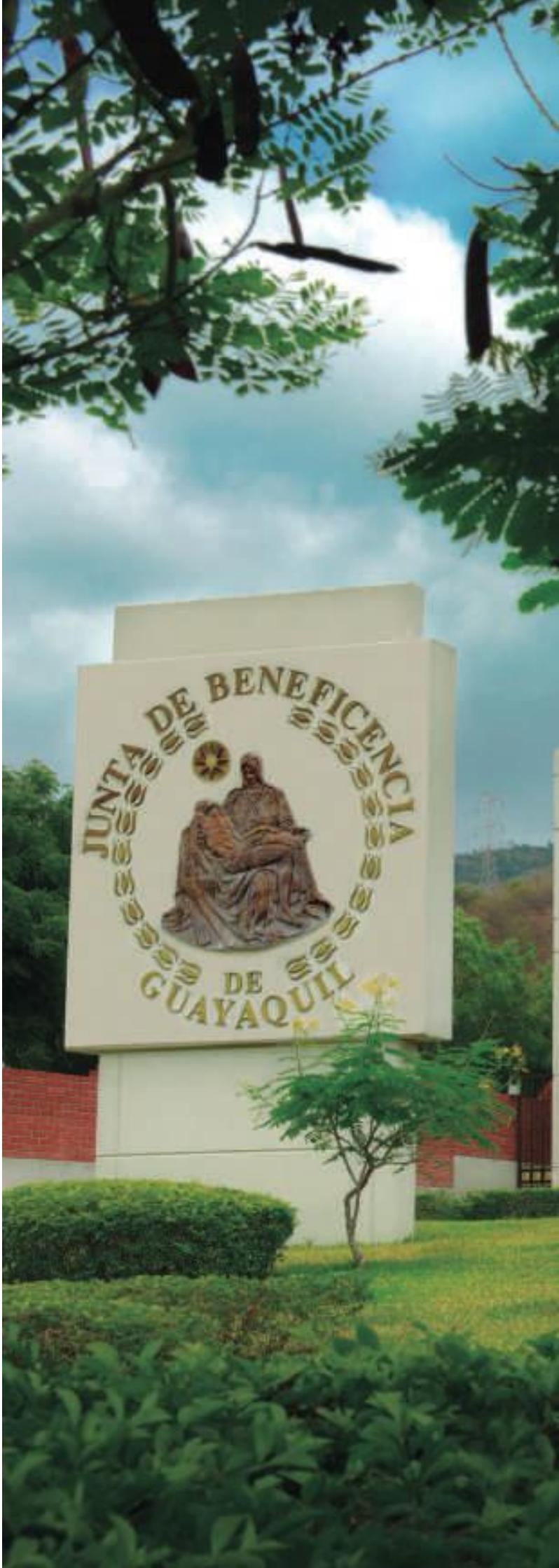
Venta de servicios exequiales
Servicio de cremación.

Contamos con planes de servicios exequiales y de inhumación, que ofrecen soluciones a las personas de menores recursos de la población, entre ellos tenemos:

- Planes de Servicios Samaritanos, configurados para atender las necesidades de inhumación con precios subsidiados hasta en un 50% en los productos que se entregan como son cofres, salas de velación, entre otros; e infraestructuras como bóvedas y nichos.
- Exoneración total del precio de los productos, servicios e infraestructuras que se otorgan para inhumación.
- Descuentos sobre la concesión a perpetuidad de infraestructuras, servicios exequiales y servicios de cremación.

Debemos resaltar que el Cementerio Patrimonial mantiene convenios con Instituciones de Asistencia Social, para brindar de manera gratuita el servicio de inhumación a cadáveres cuyos familiares son de escasos recursos.

Las instituciones a las que servimos son: Fundación para Ayuda a Enfermos Incurables (AEI), Fundación Casa del Hombre Doliente, Hospital Luis Vernaza, Hospicio Corazón de Jesús, Instituto de Neurociencias, Fundación Clemencia, Hospital del Niño del Ministerio de Salud Pública y el Hospital Guayaquil del Ministerio de Salud Pública.





HIC NOVA VITAE PORTA EST



INMOBILIARIO

1.1.5. INMOBILIARIO

Este sector se encarga de gestionar el patrimonio inmobiliario institucional para contribuir con la auto sustentabilidad de nuestra obra social; está conformado por edificios, centros comerciales y terrenos de la Institución.





SUERTES Y PREMIOS



1.1.6. SUERTES Y PREMIOS

La autogestión se realiza por medio de Lotería Nacional, el sector funerario y el sector Inmobiliario; que generan fondos que nos permiten continuar con nuestra obra. Adicionalmente nuestros Hospitales cuentan con el servicio de clínicas y pensionados a precios competitivos, lo que contribuye en alguna medida, a subvencionar los costos de mantenimiento y operatividad de los servicios que brindamos a la comunidad de menor recurso económico.

Los productos que ofrece Lotería Nacional son los siguientes:

- Lotería
- Lotto
- Pozo Millonario
- Raspaditas
- Dispositivos Digitales de Venta (DDV)
- Bingo Online

Durante el año 2018 seguimos avanzado con nuestros proyectos basados en la apertura de Puntos de la Suerte a nivel nacional, en la instalación de los Dispositivos Digitales de Venta y la incorporación del canal de venta online por medio del sitio web www.loteria.com.ec



1.2. UBICACIÓN

102-3 / 102-4

Nuestra Oficina Central y quince de las Dependencias operan en la ciudad de Guayaquil, únicamente el Hogar de niñas Manuel Galecio se encuentra en la ciudad de Alausí - Ecuador.

SECTOR	DEPENDENCIAS	DIRECCIÓN	PBX
SALUD	Hospital de Especialidades Luis Vernaza	Loja No. 700 y Escobedo	(593) 4 256-0300
	Hospital de la Mujer Alfredo G. Paulson	Cdla. Atarazana, Av. Dr. Roberto Gilbert y Av. de la Democracia.	(593) 4 372-7140
	Hospital de Niños Dr. Roberto Gilbert E.	Cdla. Atarazana, Av. Roberto Gilbert y Nicasio Safadi	(593) 4 228-7310
	Instituto de Neurociencias	Av. Pedro Menéndez Gilbert	(593) 4 229-4862
	Banco de Sangre	Cdla. Atarazana, Av. Roberto Gilbert y Nicasio Safadi	(593) 4 372-7140
EDUCACIÓN	Unidad Educativa Santa Luisa de Marillac	Piedrahita s/n y Avenida del Ejército	(593) 4 228-2247
	Unidad Educativa José Domingo de Santistevan	Av. Pedro Menéndez Gilbert, Ingreso a Puerto Santa Ana (junto a los túneles)	(593) 4 256-3836
HOGAR Y ASILO	Hogar Manuel Galecio	Av. José Antonio Pontón y Av. Los Lausies	(593) 3 293-0131
	Hogar Calderón Ayluardo	General Gómez 601 entre Coronel y Noguchi	(593) 4 244-9954
	Hogar del Corazón de Jesús	Av. Pedro Menéndez Gilbert (junto a la sala de velación del Cementerio)	(593) 4 229-4241
	Asilo del Bien Público	Julián Coronel 807 y José Mascote	(593) 4 228-2247
FUNERARIO	Cementerio Patrimonial	José Mascote 101 y Av. Pedro Menéndez Gilbert	(593)4 229-3849 (593)4 239-4165
	Panteón Metropolitano	Km 8 Vía Perimetral y AV. Del Bombero vía a	(593) 4 220-7000
INMOBILIARIO	Edificios	Luque y Pedro Carbo	(593) 4 232-4060
	Terrenos	Vélez 109 y Pedro Carbo	(593) 4 232-4060
SUERTES Y PREMIOS	Lotería Nacional	Av. Juan Tanca Marengo 105 y Av Justino Cornejo	(593) 4 228-4930
SERVICIO CORPORATIVO	Oficina Central	Vélez 109 y Pedro Carbo	(593) 4 232-4060



1.3. FORMA JURÍDICA

102-5

La Junta de Beneficencia de Guayaquil es una corporación o persona jurídica de derecho privado, con finalidad social o pública y autónoma, reglada por las disposiciones de título XXX del libro I, del Código Civil.

Fue creada por Ordenanza Municipal del 22 de diciembre de 1887, en virtud de la autorización contenida en la Ley del 13 de agosto del mismo año y a través del tiempo continúa manteniéndose como la institución de mayor representatividad de la filantropía para la comunidad de Guayaquil y del resto del país.

1.4. MERCADOS QUE SERVIMOS

102-6

Nuestros clientes y beneficiarios son los siguientes:



- Personas adultas con problemas en su salud
- Personas que requieren trasplante de hígado, riñones o córneas
- Niños con problemas en su salud
- Mujeres embarazadas
- Recién nacidos
- Niños en etapa escolar que requieren educación
- Niñas y jóvenes que necesitan un hogar y educación
- Adultos mayores que necesitan un hogar de cuidado y protección
- Familias con pérdida de un ser querido.
- Personas en busca de sueños
- Fundaciones e instituciones benéficas de las diferentes provincias del Ecuador
- Aseguradoras de salud particulares o del Gobierno
- Personas que requieren locales comerciales para poner su negocio
- Comunidad

Concebimos la Responsabilidad Social como un compromiso y una vocación que se deriva de nuestra esencia como institución de beneficencia, por lo que apoyamos en forma permanente a fundaciones e instituciones benéficas que tienen como denominador común la ayuda a personas de escasos recursos económicos.

1.5. TAMAÑO DE LA ORGANIZACIÓN

102-7

Al cierre del 2018, las cifras de nuestra Organización son las siguientes:

CANTIDAD	DETALLE
16	Dependencias
5150	Colaboradores
5	Premios y reconocimientos a nuestra labor
\$435,440,386	Total Ingresos
\$429,313,315	Total Costos y Gastos
SECTOR SALUD	
48	Especialidades médicas
19	Servicios de apoyo diagnóstico médico
435,314	Pacientes atendidos
9821	Nacimientos
3,807,096	Atenciones otorgadas (*)
71,579	Cirugías y procedimientos
37,869	Egresos Hospitalarios
104,735	Atenciones de Emergencia
3,150,088	Pruebas diagnósticas
29,795	Componentes sanguíneos transfundidos
SECTOR EDUCACIÓN	
2315	Alumnos
319	Bachilleres
SECTOR HOGARES Y ASILOS	
317	Adultos mayores atendidos
165	Niñas y adolescentes bajo nuestro cuidado y protección
SECTOR FUNERARIO	
25	Salas de velación
SECTOR SUERTES Y PREMIOS	
\$51,817,539.25	Premios entregados por Lotería Nacional
115	Puntos de la Suerte operativos en el País
983	Dispositivos digitales de Lotería Nacional
AYUDA A LA COMUNIDAD	
\$238,660.95	Donaciones entregadas a personas particulares
\$246,285.20	Donaciones entregadas a Instituciones afines

Fuente: Estadística Hospitalaria e Informes Anuales de cada Dependencia

(*) Suma de: Citas, cirugías, exámenes de laboratorio clínico, imágenes, pruebas de patología, dermatología, cardiología y atenciones en otros servicios

1.6. INFORMACIÓN RELACIONADA CON NUESTRO TALENTO HUMANO

102-8

Al cierre del año 2018, contamos con 5150 colaboradores con contrato laboral, que conforman el equipo humano multidisciplinario, altamente calificado, con gran capacidad resolutive, y con espíritu humanitario de solidaridad e integridad para brindar los servicios en las diferentes Dependencias.



El personal que brinda los servicios de guardianía, alimentación y limpieza pertenece a empresas contratadas para brindar estos servicios.

1.7. CADENA DE SUMINISTRO

102-9

Durante el año 2018, la Dirección de Adquisiciones además de realizar el abastecimiento para todas nuestras Dependencias para atender los requerimientos de medicinas e insumos médicos, abarcó la categoría de compra de servicios generales, activos fijos y mantenimiento de equipos hospitalarios, así como la planeación y administración de la bodega central de logística.

1.8. CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA CADENA DE SUMINISTRO

102-10

En lo que corresponde a la cadena de Suministro, se realizaron los siguientes cambios:

- A partir de febrero del 2018, la bodega de logística se trasladó a las instalaciones de un proveedor de servicio de logística que cumple con los estándares exigidos por la Agencia de Regulación y Control Sanitario ARCOSA, lo que generó importantes mejoras cuantitativas y cualitativas para tener ahora una operación de clase mundial, garantizando el óptimo mantenimiento y transportación climatizada de las medicinas hacia nuestros hospitales. Este cambio trajo consigo un ahorro neto de \$216,000 por optimización del proceso logístico.
- En lo que corresponde a compra de activos fijos y mantenimiento de equipos hospitalarios, se negoció con los proveedores para adquirir los equipos FOB puerto de embarque, para aprovechar la exoneración de pago de aranceles con que cuenta nuestra organización.
- El monto total aproximado de ahorro como resultado de las negociaciones de bienes y servicios fue de \$ 2,103,000.

1.9. PRINCIPIO DE PRECAUCIÓN

102-11

La Junta de Beneficencia de Guayaquil cumple con todos los principios, normativas, leyes y regulaciones de carácter económico, social y ambiental, por lo que se acoge al Principio 15 de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de las Naciones Unidas de 1992 que afirma lo siguiente:

CON EL FIN DE PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE, LOS ESTADOS DEBERÁN APLICAR AMPLIAMENTE EL CRITERIO DE PRECAUCIÓN CONFORME A SUS CAPACIDADES. CUANDO HAYA PELIGRO DE DAÑO GRAVE O IRREVERSIBLE, LA FALTA DE CERTEZA CIENTÍFICA ABSOLUTA NO DEBERÁ UTILIZARSE COMO RAZÓN PARA POSTERGAR LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE COSTOS EFICACES PARA IMPEDIR LA DEGRADACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE».



Estamos conscientes que en nuestros hospitales se generan desechos peligrosos e infecciosos, razón por la cual contamos con Licencias Ambientales otorgadas por el Municipio de Guayaquil. Adicionalmente en cada uno de nuestros hospitales existen los Departamentos de Control de Infecciones, Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente que realizan vigilancias diarias para prevenir y/o controlar posibles brotes. Todos los desechos peligrosos son debidamente tratados para proteger el medio ambiente.

1.10. INICIATIVAS EXTERNAS

102-12

Nuestra Organización cumple con las Leyes y Regulaciones Nacionales y Estándares Internacionales relacionadas con nuestra actividad.

- 10 Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Elaboración del Informe de Responsabilidad Social anual bajo los lineamientos de la Global Reporting Initiative GRI
- Acreditación por parte de la INDOT para la realización de trasplantes de hígado, riñones y corneas
- Cumplimiento de lineamientos de Órganos rectores de Control como Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Inclusión Económica y Social, Ministerio de Educación y Programa Nacional de Sangre.

1.11. AFILIACIÓN A INSTITUCIONES

102-13

La Junta de Beneficencia está afiliada o es miembro de las siguientes instituciones o asociaciones:

ACE
Asociación Cristiana de Empresarios
MIEMBRO



ACE Asociación
Cristiana de
Empresarios
UNIAPAC

WANGO
Asociación Mundial de
Organizaciones No Gubernamentales
MIEMBRO
REGULAR ACTIVO



ACHPE
Asociación Nacional de Clínicas
y Hospitales privados del Ecuador
MIEMBRO DEL
DIRECTORIO 2017-2019



ACHPE
Asociación Nacional de Clínicas y Hospitales
Privados del Ecuador

WLA
Asociación Internacional de Loterías
MIEMBRO



WORLD LOTTERY
ASSOCIATION
WLA



JUNTA DE BE
D
GUAY



CONASA
Consejo Nacional de Salud
**MIEMBRO DE LA RED
COMPLEMENTARIA**



CIBELAE
Corporación interamericana de
oterías y apuestas de estado
AFILIACIÓN ANUAL



ALPAR
Asociación Gremial Latinoamericana de
Cementerios y Servicios Funerarios
**MIEMBRO COMO ENTIDAD
VINCULADA A LOS
SERVICIOS FUNERARIOS**



FEDEPAL
Federación de Establecimientos
Particulares Laicos
**NUESTRAS UNIDADES
EDUCATIVAS SON SOCIOS**



ARQUIDIÓCESIS DE GUAYAQUIL
**CONVENIO DE ACCIÓN
PASTORAL A NOMBRE
DEL CONSEJO
GUBERNATIVO**



RECONOCIMIENTOS EXTERNOS

Por la labor que realiza la Junta de Beneficencia de Guayaquil ha sido acreedora a Premios y reconocimientos, a continuación algunos de ellos:



ASOCIACIÓN COORDINADORA DEL VOLUNTARIADO DEL GUAYAS

La Asociación Coordinadora del Voluntariado del Guayas, ACORVOL, entregó un reconocimiento a la Junta de Beneficencia de Guayaquil por su permanente y constante apoyo, así como a la confianza que la institución les ha brindado durante sus 45 años de servicio de voluntariado a nivel de la provincia del Guayas.

El Ag. Germán Lince, Secretario de la Junta de Beneficencia de Guayaquil, recibió la placa de manos de la Presidenta (e) de Acorvol, Mgs. Rina Lituma de Garcés.



MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

El Ministerio de Salud Pública MSP, entregó un reconocimiento por el compromiso de la Junta de Beneficencia de Guayaquil con la salud pública. El Ing. Ernesto Noboa Bejarano, recibió el reconocimiento, que ha organizado la segunda edición de los premios Qhali Kay – Salud Plena, con el lema “Por el compromiso con la salud de calidad”, en el marco de los 51 años de creación del ente regulador de la salud en el Ecuador.

INSTITUTO NACIONAL DE DONACIÓN Y TRASPLANTE DE ÓRGANOS

El premio “Ecuador Dona Vida” fue entregado por el Dr. Carlos Velasco Enríquez, Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células, INDOT al Hospital Luis Vernaza.



INSTITUTO NACIONAL DE EVALUACIÓN EDUCATIVA

El Instituto Nacional de Evaluación Educativa INEVAL, en el 2018 realizó el ranking de las 100 mejores Unidades Educativas del Ecuador, donde la U.E José Domingo de Santistevan obtuvo el puesto 49 y la UE Santa Luisa de Marillac en el puesto 77.



Posición	Unidad Educativa	Financiamiento	Ciudad	Parroquia	Alumnos evaluados	Puntaje
49	José Domingo de Santistevan	Particular	Guayaquil	Tarqui	180	784



2

ESTRATEGIA



2.1. DECLARACIÓN DE LA ESTRATEGIA PARA ABORDAR LA SOSTENIBILIDAD

102-14

La economía del país cierra el año 2018 con una inflación de 0.27%. El sector de salud pública ya cuenta con una infraestructura fortalecida, que durante el 2018 brindó 47,2 millones de atenciones y consultas, con un incremento de alrededor de 300 mil atenciones, con respecto al 2017.

Según el Ministerio de Salud, el 62,72% de las atenciones que brindó el Sistema Nacional de Salud - SNS corresponden al Ministerio de Salud; el 30,62% al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social -IESS; y, el 6,66%, son del resto de unidades como las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional a través de sus prestadores de salud, como el Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (ISSFA), el Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional (ISSPOL) y la Red Privada Complementaria, es decir hospitales y clínicas privadas del país.

La Junta de Beneficencia de Guayaquil, para continuar cumpliendo con su Misión y dar sentido a su Visión, está dirigida por un dinámico voluntariado de alto nivel participativo, y cuenta con un equipo directivo y colaboradores profesionales comprometidos que prestan ayuda solidaria a la población en el campo médico, educativo y social.

Nuestra planificación estratégica cuenta con 3 rutas estratégicas:

Sustentabilidad

Generación del
nuevo conocimiento

Crecimiento
sostenido

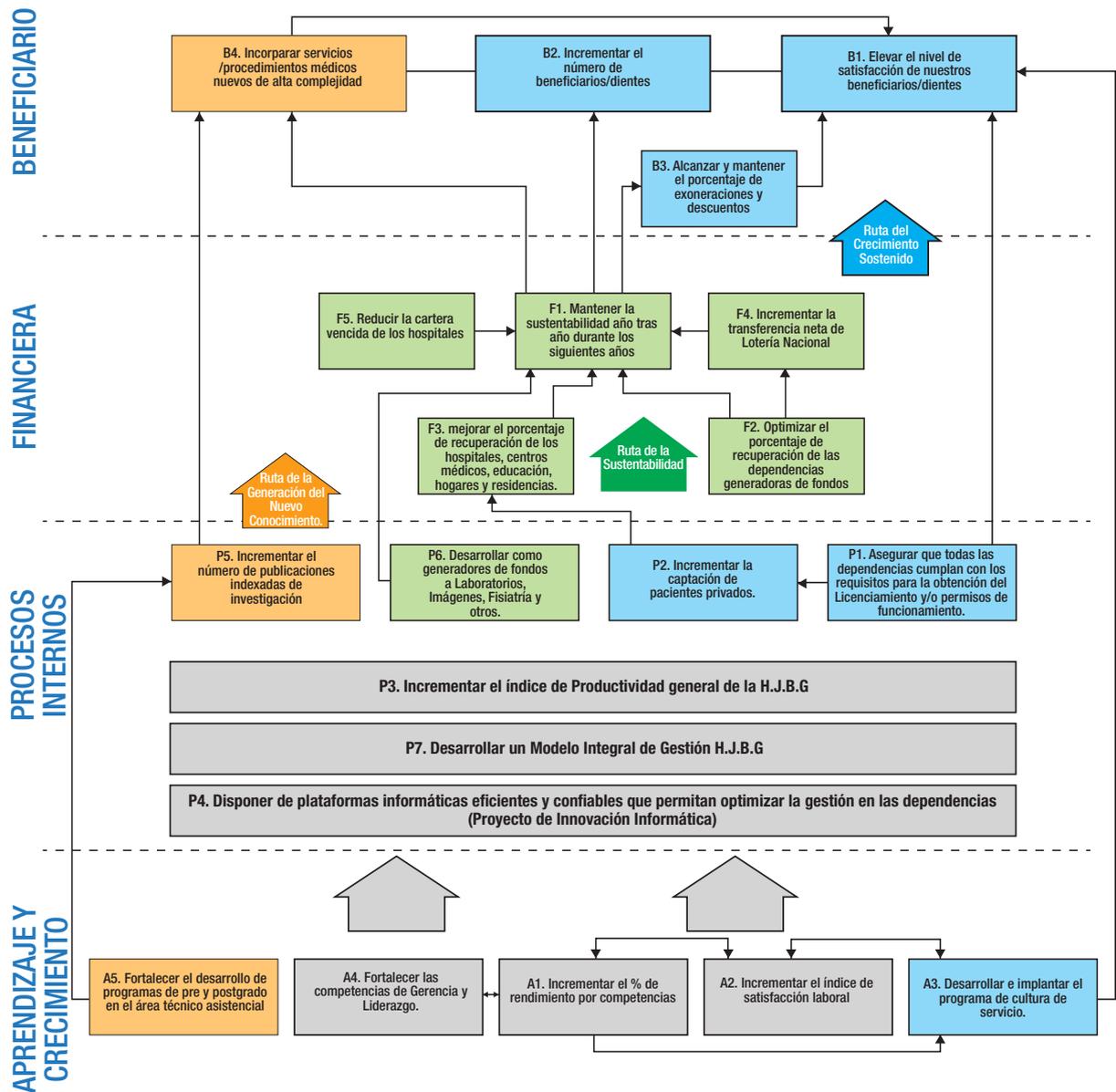
Donde las directrices estratégicas se basan en:

- Fortalecimiento de la beneficencia
- Expansión por penetración.
- Expansión por desarrollo del servicio
- Pensamiento esbelto
- Costo / Diferenciación del servicio.
- Mejora continua basada en ciclo PHVA

PLAN ESTRATÉGICO HASTA 2021

VISIÓN

“En el 2021 somos el referente en toda América Latina, de una organización de beneficencia sin fines de lucro, profesional, ágil, innovadora, transparente y autosustentable”



MISIÓN

“Brindamos asistencia social solidaria, sin fines de lucro, con el más alto nivel de calidad y calidez a las personas más necesitadas y a aquellos que requieren nuestros servicios, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de la población”

En este informe presentamos nuestras acciones y logros más representativos en materia de sostenibilidad dentro de los tres vértices del desarrollo sostenible: valor económico, social y medio ambiente.

2.2. PRINCIPALES IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES

102-15

IMPACTOS

El incremento de atenciones en los hospitales del Ministerio de Salud Pública y el nuevo hospital del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social ha dado como resultado la poca derivación de pacientes de convenios por parte del IESS, lo que nos ha obligado a continuar tomando medidas extraordinarias para ayudar a enfrentar la crisis y poder continuar con la actividades operativas sin paralizar los servicios que brindamos a la comunidad, por lo cual ha sido necesario, buscar fuentes de financiamiento externo y empeñarnos en lograr máxima eficiencia organizacional.

RIESGOS

Reducción de pacientes de los convenios con el IESS y el MSP debido a la ampliación de la capacidad hospitalaria y de la gratuidad de las instituciones de salud públicas, disminución de arrendatarios debido a que existen constructoras brindando opciones en sus nuevos desarrollos inmobiliarios.

OPORTUNIDADES

La fuerte disciplina de reducción de costos/gastos y con una gestión enfocada en la recuperación institucional, nos ha permitido aumentar la eficiencia en la comercialización de nuestros productos de Lotería, sin descuidar los estándares de calidad del servicio como cimiento de la oferta, aprovechando de esta forma todas las sinergias y recursos para lograr mejorar la solidez institucional.







3 ÉTICA E INTEGRIDAD



3.1.

VALORES, PRINCIPIOS Y NORMAS DE CONDUCTA

102-16

Nuestros valores rigen las acciones encaminadas al servicio a nuestros usuarios y a la relación con nuestros grupos de interés.



INNOVACIÓN

Somos una Institución ágil y flexible, capaz de adaptarnos a los cambios y así evitar pérdidas económicas y de eficiencia, lo que corresponde a las oportunidades de forma creativa, promoviendo el desarrollo tecnológico, la docencia y la investigación científica.



INTEGRIDAD

La clave de nuestra permanencia en el tiempo es el ejercicio de prácticas éticas y morales, así como el respeto a la dignidad humana, realizadas con transparencia y profesionalismo, por todos quienes integramos la Institución.



LIDERAZGO

El éxito de la Institución radica en la pasión, energía, experiencia, aprendizaje, profesionalismo y compromiso con la excelencia; así como en el reconocimiento de la dignidad humana y trato afectivo que se prodiga a todo aquel que necesita ayuda.



SOLIDARIDAD

Somos una Institución de beneficencia, sin fines de lucro, con espíritu de trabajo en equipo, participativo y con profundo sentido de compromiso que tiene la obligación de realizar la obra de beneficencia confiada por la ciudad y el país.



SOSTENIBILIDAD

Buscamos permanentemente la excelencia y una gestión de costo-eficiente; la rendición de cuentas por resultados; así como el cuidado por el medio ambiente.

Contamos con un Código de Ética y Conducta que enmarca el comportamiento general de los colaboradores y provee de dirección y claridad a las normas de conducta diaria en la operación.

3.2. MECANISMOS DE PREOCUPACIÓN ÉTICA

102-17

La Dirección de Auditoría Interna recepta las denuncias por parte de los trabajadores relacionados con temas éticos y de conducta a través del correo electrónico denunciasdelcodigo@jbgye.org.ec, las mismas que son tratadas de manera confidencial. En el año 2018 se recibió una denuncia, a partir de la cual se revisó minuciosamente las áreas relacionadas y en conjunto con las autoridades de las mismas se logró dar un cierre satisfactorio. Cabe recalcar que en el año 2018 se concluyó con el cierre de las denuncias que estaban pendientes del año 2017.

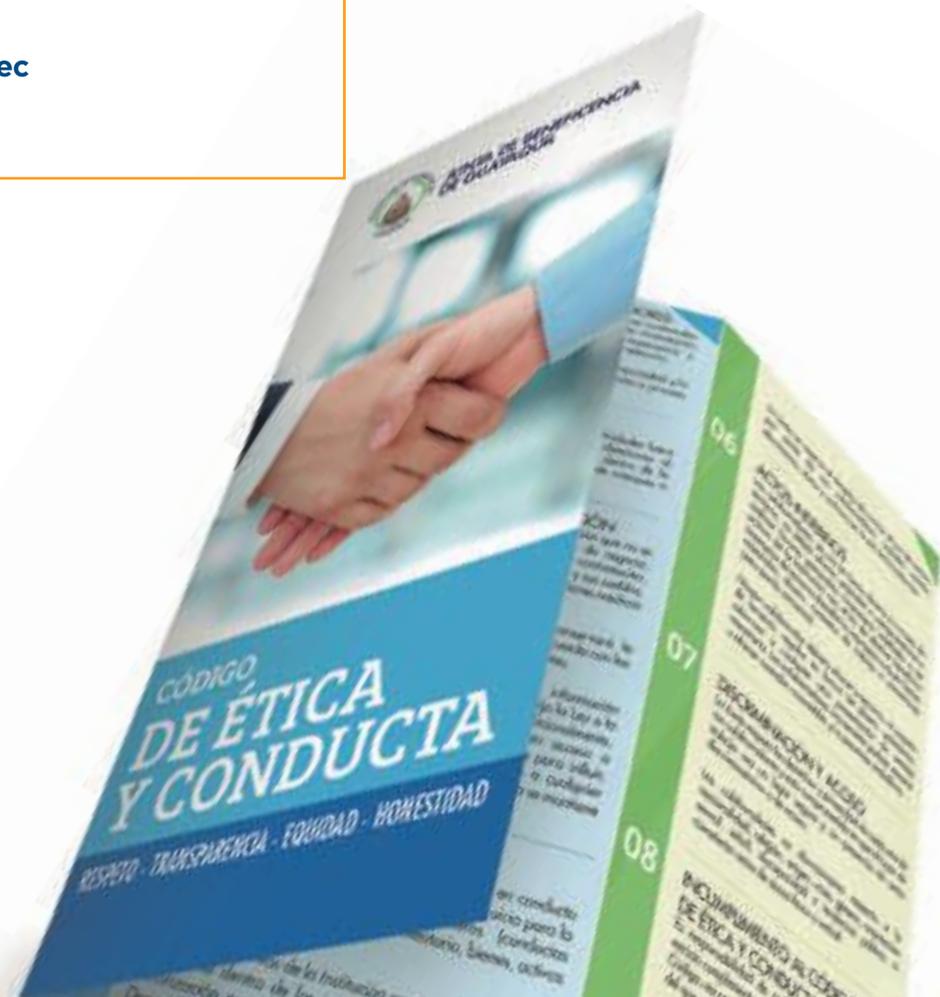
La Administración del Código de Ética y Conducta está a cargo del Comité de Auditoría el cual tiene la función normativa, regulatoria, resolutoria y sancionatoria. La verificación al cumplimiento del Código de Ética y Conducta está a cargo de la Dirección de Auditoría Interna y es incluido dentro del Plan de Auditoría Anual.

Los canales para realizar denuncias de incumplimiento al Código de Ética y Conducta es la Dirección de Auditoría Interna:

CORREO DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA:
dflor@jbgye.org.ec

CORREO ELECTRÓNICO:
denunciasdelcodigo@jbgye.org.ec

MÓVIL: 0991088509





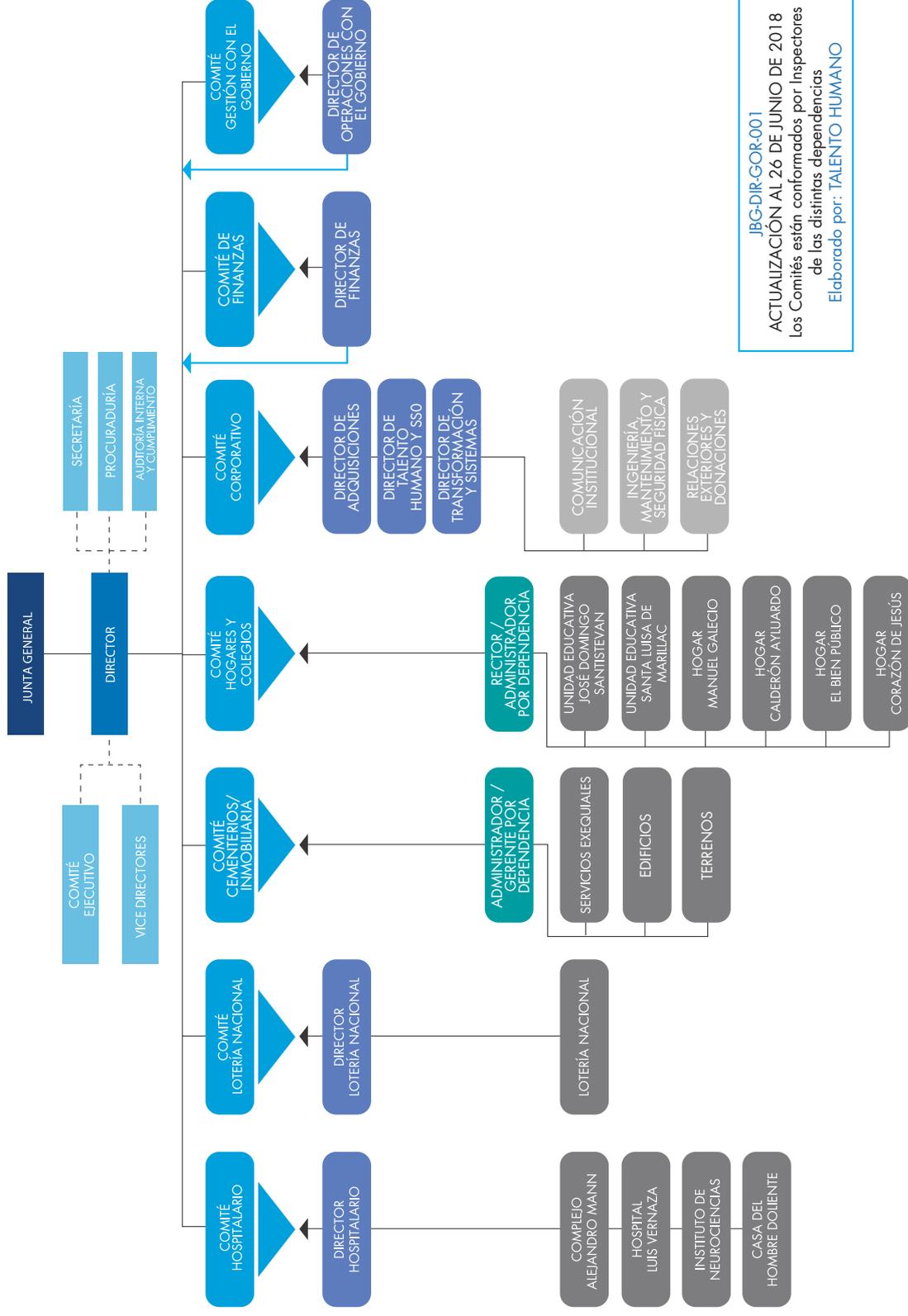
4

GOBERNANZA



4.1. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

102-18



JBG-DIR-GOR-001

ACTUALIZACIÓN AL 26 DE JUNIO DE 2018

Los Comités están conformados por Inspectores de las distintas dependencias

Elaborado por: TALENTO HUMANO

Cada una de las Dependencias mantiene un organigrama estructural que representa la distribución formal del trabajo y las funciones generales que se desarrollan en conjunto con sus relaciones de autoridad, responsabilidad y líneas de comunicación interna para alcanzar sus objetivos; para que esto sea posible se cuenta con los siguientes niveles organizacionales: Área, División, Departamento y Unidad.

4.2. DELEGACIÓN DE AUTORIDAD EN TEMAS ECONÓMICOS AMBIENTALES Y SOCIALES

102-19 / 102-20

La Junta General anualmente ratifica o elige de entre sus miembros a los Inspectores y Subinspectores para cada una de las Dependencias y gestiones a nivel corporativo, quienes se preocupan de los temas económicos, ambientales y sociales, informando de manera directa al Director.

Para el período 2018 las autoridades designadas fueron:

DEPENDENCIAS	Inspector Sub-inspector
Complejo Hospitalario Alejandro Mann	Ing. Oscar Orrantia Vernaza Ing. José Enrique Ribas Domenech
Hospital de la Mujer Alfredo G. Paulson	Dr. José Fernando Gómez Rosales Dr. Luis Vernaza Alvear
Hospital de Niños Dr. Roberto Gilbert Elizalde	Ing. Francisco Manfredi Trullas Ing. Juan Martínez Illingworth
Hospital de Especialidades Luis Vernaza	Ing. Miguel Pérez Quintero Econ. Ricardo Baquerizo Amador
Instituto de Neurociencias	Ing. Andrés Aspiazu Estrada Lic. Xavier Marcos Stagg
Casa del Hombre Doliente	Ing. Felipe Costa Echeverría Ing. Andrés Aspiazu Estrada
Unidad Educativa Santa Luisa de Marillac	Dr. h.c Carlos Vergara Camacho Ing. Eduardo Romero Carbo
Unidad Educativa José Domingo de Santistevan	Dr. Galo García Feraud Dr. Roberto Hanze Salem
Hogar Manuel Galecio	Sr. Julio Guzmán Baquerizo
Hogar Calderón Ayluardo	Ab. Marcelo Torres Bejarano Ing. Francisco Manfredi Trullas
Hogar del Corazón de Jesús	Ing. Eduardo Romero Carbo Dr. h.c. Carlos Vergara Camacho
Asilo del Bien Público	Dr. h.c. Carlos Vergara Camacho Ing. Eduardo Romero Carbo
Cementerio Patrimonial y Panteón Metropolitano	Ing. José Luis Salazar Arrarte Ing. José Enrique Ribas Domenech Econ. Ricardo Baquerizo Amador
Relaciones Exteriores y Gestión de donaciones	Sr. Julio Guzmán Baquerizo Ing. Eduardo Romero Carbo
Gestión Inmobiliaria - Terrenos	Ing. Leopoldo Amador Pontón Dr. Galo García Feraud Ing. Ivan Baquerizo Alvarado

DEPENDENCIAS	Inspector Sub-inspector
Gestión Inmobiliaria - Edificios	Ing. Luis Trujillo Bustamante Sr. Bartolomé Huerta Noboa Ab. Miguel Macías Carmigniani
Lotería Nacional	Ing. Oscar Orrantia Vernaza Ing. José Altgelt Kruger
Gestión de Proveeduría	Ing. Carlos Andrade González
Gestión del Talento Humano	Dr. Heinz Moeller Freile Dr. Alejandro Ponce Henríquez Ab. Marcelo Torres Bejarano Dr. Roberto Gómez-Lince Ordeñana
Gestión de Investigación y Docencia	Ing. Jorge Tola Miranda Dr. José Fernando Gómez Rosales
Gestión de Informática	Ing. Carlos Andrade González
Gestión de Innovación y satisfacción del paciente	Sr. Julio Guzmán Baquerizo

4.3. COMPOSICIÓN DEL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO Y SUS COMITÉS

102-23

La Junta General constituye el máximo órgano de dirección de la Institución y está integrada por 39 miembros de elección y 3 miembros natos: El Ministro Fiscal de la Corte Superior, el Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Guayaquil y un Concejal designado por la Municipalidad, son miembros natos de esta Junta.

Los 39 miembros son honorarios que dedican su tiempo a la labor benéfica sin recibir remuneración económica por su trabajo, y los otros 3 son miembros de oficio, todos ellos de sexo masculino y con reconocida competencia en temas económicos, ambientales y sociales.

Los miembros de la Junta General nombran anualmente a los integrantes del Comité Ejecutivo, el Directorio, a los Inspectores y Sub-Inspectores.

COMITÉ EJECUTIVO

Está conformado por un Director, dos Vicedirectores, dos comisarios y cuatro miembros elegidos de entre los 39 miembros de la Junta General. También lo integran con voz informativa el Asesor Jurídico o uno de los procuradores de la Junta de Beneficencia de Guayaquil. Es presidido por el Director o el que deba subrogarlo.

Entre las funciones del Comité Ejecutivo podemos mencionar:

- 1** Examinar el régimen de los establecimientos, estudiar y promover las mejoras que convengan, y formar los reglamentos especiales sometiéndolos a la aprobación de la Junta General.
- 2** Ilustrar al Director en los asuntos que le consulte, prestarle acuerdo para la resolución de los negocios importantes y fijar las bases de los contratos.
- 3** Nombrar interinamente Inspectores y Subinspectores, Asesor Jurídico, Procuradores, Proveedor General, Comisarios, Secretario, Tesorero y Administradores, y los demás funcionarios.
- 4** Instruirse del estado de los pleitos, para deliberar respecto de ellos y someter a la Junta General las transacciones que convengan.
- 5** Revisar periódicamente la razón de los deudores morosos para que se les compela al pago.
- 6** Nombrar comisiones que desempeñen cualquier cargo transitorio.
- 7** Organizar, con aprobación de la Junta, la contabilidad general, y la particular de cada establecimiento.
- 8** Cuidar de la exactitud de los inventarios y que se conserven arreglados los archivos, cuentas y demás papeles.
- 9** Proponer a la Junta General las medidas que indique la experiencia.
- 10** Crear y suprimir empleos subalternos, nombrar a los que deban desempeñarlos y removerlos libremente y fijar sus sueldos; y,
- 11** En casos considerados por el Director y el Comité Ejecutivo como excepcionalmente “urgente”, podrá este autorizar la adopción de medidas indispensables para la inmediata preservación del patrimonio e integridad de la Institución, hasta que se reúna la Junta General.

COMITÉS

Las comisiones y comités vigentes son:

- Comité Corporativo
- Comité Hospitalario
- Comité Cementerios/Inmobiliaria
- Comité Hogares/Colegios
- Comité de Finanzas
- Comité Lotería Nacional
- Comité de Auditoría
- Comité de Gestión con el Gobierno

4.4.

DIRECTOR DEL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO

102-23

La Junta General es está presidida por el Director, a falta de éste por el Primero o Segundo Vicedirector, y en ausencia de los tres por el miembro que la Junta General elija.

El Director ocupa un puesto ejecutivo y entre sus funciones está:

- 1 Presidir la Junta General, el Comité Ejecutivo y dirigir sus discusiones.
- 2 Convocar a sesiones ordinarias y extraordinarias.
- 3 Llevar la correspondencia oficial y representar a la Junta General en todos sus actos y contratos.
- 4 Someter a la Junta General y al Comité Ejecutivo los asuntos de su competencia y resolver por sí, los demás.
- 5 Oír el voto del Comité Ejecutivo y de cualquier miembro de la Junta, siempre que lo juzgue necesario.
- 6 Visitar los establecimientos con la debida frecuencia y remediar los abusos y desórdenes que notare.
- 7 Dictar oportunas providencias para la ejecución de los reglamentos y cumplimiento de los acuerdos de la Junta General y del Comité Ejecutivo.
- 8 Cuidar que a los deudores morosos se compela, por todos los medios legales para el pago de lo que adeudan.
- 9 Disponer que se cubran las cantidades del Presupuesto, ordenando el pago.
- 10 Ordenar que en los establecimientos se ejecuten las obras nuevas y las refacciones o reparos que hubiere dispuesto al Comité Ejecutivo, pudiendo comisionar a uno o más miembros de la Junta para que, de acuerdo con el Inspector, se encarguen del cuidado del trabajo y de intervenir en la inversión de los fondos.
- 11 Celebrar contratos según las bases acordadas por el Comité Ejecutivo, o por la Junta General, en su caso.
- 12 Inspeccionar la contabilidad y hacer mensualmente el corte y tanteo de la cuenta general y de la caja.
- 13 Proponer las reformas y medidas que tiendan al mejor servicio especialmente en el ramo de la contabilidad.
- 14 Cuidar que la Dirección Financiera forme al fin de cada mes una razón de ingresos, de egresos y de deudores en mora.
- 15 Hacer que la Unidad Financiera organice y rinda la cuenta general del semestre, en los respectivos comprobantes, y que al fin de cada año, forme el Presupuesto que deba regir en el siguiente, y,
- 16 Presentar a la Junta General ordinaria esos documentos y una memoria relativa a los diversos ramos de su dependencia.

4.5. NOMINACIÓN Y SELECCIÓN DEL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO

102-24

La Junta General de manera unánime ratificó por cuarto año consecutivo su confianza en el Directorio conformado por el Ing. Ernesto Noboa Bejarano, como Director; Ing. Luis Trujillo Bustamante, 1er Vicedirector y al Ing. Carlos Andrade como 2do Vicedirector para el periodo 2018 – 2019 y demás miembros del Directorio quienes velan por el desempeño económico, social y ambiental de la Institución a su cargo.



MIEMBRO	POSICIÓN
Ing. Ernesto Noboa Bejarano	Director
Ing. Luis Trujillo Bustamante	Primer Vice Director
Ing. Carlos Andrade González	Segundo Vice Director
Abg. José Salazar Barragán	Vocales Principales del Comité Ejecutivo
Ec. Danilo Carrera Drouet	
Ing. Eduardo Romero Carbo	
Ing. Miguel Pérez Quintero	
Ing. Felipe Costa Echeverría	Vocales Suplentes del Comité Ejecutivo
Ing. Leopoldo Amador Pontón	
Dr. h. c. Carlos Vergara Camacho	
Ing. Juan Xavier Cordovez Ortega	
Dr. Galo García Feraud	Asesor Jurídico Ad-Honoren
—	Procurador Principal
Ab. Germán Lince Manrique	Secretario General

4.6.

CONFLICTO DE INTERESES

102-25

El máximo órgano de gobierno para asegurarse de evitar y gestionar los conflictos de intereses, cuenta con un “Estatuto Orgánico y Funcional de la Junta de Beneficencia de Guayaquil”, donde su incumplimiento por parte de los miembros de la Junta está sujeto a lo dispuesto en este estatuto.

La Dirección de Talento Humano con la finalidad de evitar conflictos de intereses, ha establecido directrices que permiten ejercer el trabajo dentro del marco de la ley, la ética y el bienestar de la Organización, de los proveedores y demás grupos de interés.

El código de ética en su artículo 2 “Conflicto de Intereses” hace referencia a la relación con Proveedores y entre colaboradores.

4.7.

FUNCIONES DE LA JUNTA GENERAL RELACIONADOS CON LOS OBJETIVOS, VALORES Y ESTRATEGIA

102-26

Entre las funciones relacionadas con temas económicos, ambientales y sociales de la Junta General, tenemos:

- 1 Adoptar cuantas mejoras tiendan a la mayor eficiencia en el servicio que prestan los establecimientos a cargo de la Junta y expedir y reformar sus reglamentos especiales y el Reglamento General. La aprobación de estos reglamentos y sus reformas se hará, en cada caso, en una o más discusiones, según lo resuelva la Junta General.
- 2 Proponer a las autoridades correspondientes las reformas o medidas que convengan al progreso de la Institución.
- 3 Examinar la cuenta del semestre, aprobarla u observarla y acordar el presupuesto que deba regir en cada año.
- 4 Decretar cualquier gasto extraordinario, cuando se hubiere agotado la cantidad señalada para tales gastos en el presupuesto.

- 5 Disponer cuando lo estime conveniente, la creación de nuevos establecimientos de beneficencia, correspondientes a los ramos de su cargo o suprimirlos (Reforma según Resolución de Junta General de 22 de Febrero de 1984).
- 6 Aceptar con beneficio de inventario en su caso, o repudiar las asignaciones testamentarias y donaciones de la Junta.
- 7 Autorizar las transacciones que proponga el Comité Ejecutivo.
- 8 Acordar las compras, enajenaciones y gravámenes de bienes inmuebles, fijar las bases para ello y ejercer las demás atribuciones que no estén conferidas al Comité Ejecutivo, Director o a otro empleado.

4.8. CONOCIMIENTOS COLECTIVOS DEL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO

102-27

Los Directivos y Miembros de la Junta General poseen una gran trayectoria empresarial personal, un amplio conocimiento de todas las Dependencias de la institución y una constante actualización en temas económicos, ambientales y sociales, que les permite realizar una gestión eficaz y transparente.

4.9. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO

102-28

La Junta General se reúne ordinariamente 2 veces al año y de manera extraordinaria, siempre que deba tratarse algún asunto de su incumbencia. En las reuniones se evalúa el desempeño relacionado con temas económicos, ambientales o sociales y se toman las medidas necesarias encaminadas al cumplimiento de sus objetivos.

4.10.

IDENTIFICACIÓN Y GESTIÓN DE IMPACTOS ECONÓMICOS, AMBIENTALES Y SOCIALES

102-29

La identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales se realiza por sector de operación de cada una de las Dependencias de la Junta de Beneficencia, a través de los Comités conformados, siendo éstos:

- Comité Corporativo
- Comité Hospitalario
- Comité Cementerios/Inmobiliaria
- Comité Hogares/Colegios
- Comité de Finanzas
- Comité Lotería Nacional
- Comité de Auditoría
- Comité de Gestión con el Gobierno

Los Comités sesionan en promedio una vez al mes, y en cada sesión se identifica y analiza el desempeño económico por sector y por Dependencia; así como el impacto social y ambiental generado en el periodo de análisis, determinando oportunidades de mejora y acciones inmediatas a seguir.

4.11.

EFICACIA DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DEL RIESGO

102-30

La Dirección de Auditoría Interna y Cumplimiento de forma anual realiza la identificación de los riesgos corporativos en cuatro categorías: estratégicos, operativos, financieros y de cumplimiento; y realiza una evaluación preliminar de los mismos, posteriormente se los pone a consideración y reevaluación del Comité de Auditoría y se determinan los riesgos principales y de mayor atención en la organización. Con base en los riesgos identificados se realiza el Plan de Auditoría Interna basado en Riesgos que posteriormente es aprobado por el Comité.

4.12. EVALUACIÓN DE TEMAS ECONÓMICOS, AMBIENTALES Y SOCIALES

102-31

La Junta General se reúne 2 veces al año o de manera extraordinaria cuando estime necesario para llevar a cabo la evaluación de temas económicos, ambientales y sociales, con el fin de detectar impactos, riesgos y oportunidades; adicionalmente el Director General revisa los temas que considere necesario de manera permanente como parte de sus funciones.

4.13. FUNCIÓN DEL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO EN LA ELABORACIÓN DEL INFORME

102-32

El Director de la Junta de Beneficencia al finalizar el año, solicita a cada uno de los Inspectores y Directores de las diferentes Dependencias el informe anual de labores y las principales actividades del período, los cuales sirven de fuente de información para la elaboración del Informe de sostenibilidad, el mismo que es presentado a la Junta General.

4.14. COMUNICACIÓN DE PREOCUPACIONES CRÍTICAS

102-33

Cuando existe una preocupación crítica en alguna de las Dependencias, se escala el Organigrama hasta el Inspector de la Dependencia, el cual lleva la preocupación al Comité de su línea de operación, al Director y de ser necesario a la Junta General.

4.15.

NATURALEZA Y NÚMERO TOTAL DE PREOCUPACIONES CRÍTICAS

102-34

Existen dos preocupaciones críticas de la organización claramente identificadas:

1.- La falta de pago por parte del Estado de \$115 millones de dólares por los servicios prestados en el sector salud en los cuatro hospitales de la Junta: Luis Vernaza, Dr. Roberto Gilbert, Alfredo Paulson y el Instituto de Neurociencias. Esta falta de pago ha generado dificultades económicas a la Institución que ha obligado a recurrir a préstamos en bancos y venta de activos.

2.- La disminución en la derivación de pacientes por parte de las instituciones públicas ha disminuido la cantidad de pacientes atendido con respecto a los años anteriores, teniendo como consecuencia disminución de personal del sector hospitalario, ajustado a la demanda actual. Eso, ligado a la falta de revisión de los tarifarios de los servicios prestados a los pacientes derivados crea la necesidad de que la Junta deba replantearse su modelo de operación hospitalaria.

4.16.

POLÍTICA Y PROCESO PARA DETERMINAR LA REMUNERACIÓN

102-35 / 102-36

La política salarial tiene como base la matriz salarial, que asigna la remuneración a cada cargo considerando factores como: descripción y perfil por competencias del cargo, desempeño del colaborador, análisis del mercado y presupuesto de la Organización. Está compuesta por once niveles (Categorías de responsabilidad), donde cada nivel reconoce los conceptos de: formación académica, grupo ocupacional y el rol o misión del cargo.

Las bandas horizontales de cinco grados reconocen la antigüedad laboral del colaborador, la misma que puede determinar distintas remuneraciones dentro de una misma categoría o nivel ocupacional.

MATRIZ SALARIAL

NIVEL	FORMACIÓN ACADÉMICA	GRUPO OCUPACIONAL	ROL	BANDA (Grados)				
1	BACHILLER	Operativo	Ejecutar actividades de Servicios generales	I	II	III	IV	V
2								
3	BACHILLER TÉCNICO	Administrativo	Facilitan la operatividad de los procesos mediante la ejecución de labores de apoyo administrativo y/o técnico					
4								
5	TÉCNICO TECNOLÓGICO	De gestión o apoyo técnico	Proporcionan soporte técnico y/o administrativo					
6	TERCER NIVEL							
7	TERCER NIVEL + CONOCIMIENTO ESPECIALIZADO	De gestión o apoyo técnico (Estratégico)	Ejecución de los procesos agregando valor a los servicios					
8		Nivel Medio	Ejecución y supervisión de procesos de actividades operativas y supervisan equipo de trabajo.					
9	CUARTO NIVEL		Nivel Medio					
10								
11		Nivel Alto	Direccionar, coordinar, liderar y controlar varios procesos y subprocesos.					



5

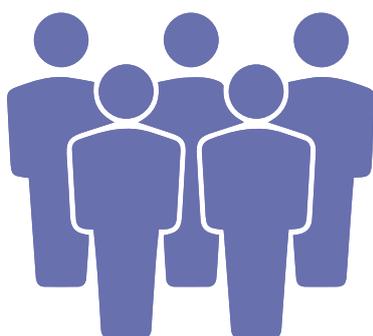
PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS



5.1. NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

102-40 / 102-42

Cada una de nuestras Dependencias tiene claramente identificados a sus grupos de interés de acuerdo al servicio que brinda, sin embargo existen grupos de interés comunes para todas las Dependencias:



GRUPOS DE INTERÉS COMUNES PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS

GRUPOS DE INTERÉS	PARTICIPACIÓN
INSTITUCIONES DEL GOBIERNO	<ul style="list-style-type: none"> Coordinación para trasplante de órganos Atención de pacientes derivados de otros hospitales Coordinación con el Programa Nacional de Sangre Elaboración de Informes y documentación requerida Recepción de auditorías de entes rectores gubernamentales Ejecución de convenios Cumplimiento de normativas y regulaciones Auditorías de cumplimiento Elaboración de reportes para revisiones y control de la facturación por servicios prestados Conciliación de trámites con el IESS Cuantificación de objeciones no identificadas. Control de los niveles de recaudación, entre otras
MIEMBROS DE LA JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL	<ul style="list-style-type: none"> Junta General Comité Ejecutivo Informe de Responsabilidad Social Emisión de políticas y lineamientos Recursos
NUESTROS COLABORADORES Y SUS FAMILIAS	<ul style="list-style-type: none"> Portal de información y noticias Correo interno corporativo Evaluación de clima laboral Reuniones gerenciales y de área Convenios colectivos Cursos y seminarios Campañas de Seguridad y Salud Ocupacional Fichas médicas Centro recreacional para la integración

ORGANIZACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	Informe de Responsabilidad Social Alianzas estratégicas de colaboración Donaciones Cooperación para beneficio de la comunidad
PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS	Portal de compras Convenios y alianzas estratégicas Reuniones Control de bienes o servicios suministrados
INSTITUCIONES AFINES	Convenios de Cooperación Donaciones Capacitación Cirugías y atención médica
COMUNIDAD	Atención al cliente y usuario en cada una de las Dependencias. Campañas y eventos educativos de prevención. Circuito cerrado de pantallas LED en salas de espera de nuestros hospitales para promover información relacionada con campañas institucionales y de apoyo al Cuerpo de Bomberos para transmitir la campaña "Basta un boom para cambiar tu vida" como prevención de quemaduras por el uso de juegos pirotécnicos. Donaciones de implementos de movilidad (Sillas de ruedas, carros PET, bastones entre otros) 1533 Publicaciones en diferentes medios mediante una gestión de free press. Página web

GRUPOS DE INTERÉS DE ACUERDO AL SECTOR DE SERVICIO

TIPO DE SERVICIO	GRUPOS DE INTERÉS
ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS	Las Dependencias de la Junta de Beneficencia Entidades Bancarias Organizaciones Nacionales e Internacionales
SALUD	Pacientes y Familiares Donantes de sangre Profesionales de la Salud Ministerio de Salud Pública Agencia de Regulación y Control Sanitario Programa Nacional de Sangre Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas. Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional. Servicio Público para el Pago de Accidentes de Tránsito. Aseguradoras Públicas y Privadas Universidades Alumnos de Medicina, Tecnología y Enfermería Instituciones de Salud Misiones Médicas extranjeras
EDUCACIÓN	Ministerio de Educación Alumnos Padres de Familia Docentes Universidades Grupos Culturales Asociaciones Deportivas Otras instituciones de educación

TIPO DE SERVICIO	GRUPOS DE INTERÉS
FORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE NIÑAS	Niñas huérfanas o de escasos recursos Familiares Comunidad Religiosa Centros educativos Gobierno
CUIDADOS DEL ADULTO MAYOR	Adultos Mayores Familiares Comunidad Religiosa Estudiantes de la carrera de Geriatría Gobierno
SUERTE Y PREMIOS	Vendedores de Lotería Distribuidores Personas en busca de un sueño Personas en busca de distracción
FUNERARIOS Y EXEQUIALES	Comunidad Municipio de Guayaquil Ministerio del Ambiente

5.2. ENFOQUE Y PARTICIPACIÓN CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

102-43

Cada una de nuestras Dependencias participa de manera directa con sus grupos de interés, a continuación algunas muestras de cada una de ellas:

5.2.1. PARTICIPACIÓN CON NUESTROS PACIENTES Y SUS FAMILIAS



LOS NIÑOS HOSPITALIZADOS EN EL HOSPITAL DR. ROBERTO GILBERT E. DISFRUTAN DE LA LECTURA DE CUENTOS

A todo niño le gusta los cuentos, narrativa que dependiendo de su temática los envuelve en su mundo mágico, valiente o de aventura; a la vez que les da tranquilidad y contribuye a la salud emocional de los que están atravesando por problemas de salud; por ello, nuestro Hospital de Niños Dr. Roberto Gilbert E., ha implementado el programa “Botón de Sonrisas” a través del área de psicopedagogía del centro pediátrico



UNA CIRUGÍA DE 26 HORAS QUE VENCIO UN TUMOR "INOPERABLE"

En el Hospital Luis Vernaza se le devolvió la sonrisa a Tito, un niño de 12 años, luego de 26 horas de cirugía que terminó con la extirpación de un angiofibroma naso faríngeo juvenil, tumor de gran tamaño que estaba localizado en la base del cráneo con prolongaciones a fosas nasales, cigomática, órbita del ojo e intracraneal.

TRASPLANTE DE ÓRGANOS

En el Hospital Luis Vernaza, la Unidad de Trasplantes y Banco de Tejidos desde el año 2009 han realizado 494 trasplantes y el Banco de Tejidos desde el año 2012 ha entregado 1.474 tejidos de diferentes tipos. Esto es posible gracias a la donación de órganos, entre ellos riñones, córneas, hígado y tejidos.

Durante el año 2018 se realizaron:

35

trasplantes de córnea

18

trasplantes hepáticos, con supervivencia del 83,4%

43

trasplantes renales, con supervivencia del 93,1%

392

tejidos despachados, de los cuales no se han reportado inconvenientes





PACIENTES DEL INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS DISFRUTARON DEL CONTACTO CON LOS CABALLOS DURANTE LA EQUINO TERAPIA

Aproximadamente 40 niños, pacientes de la consulta externa del Instituto de Neurociencias, se beneficiaron del inicio del plan piloto de equino terapia que se desarrollará de manera gratuita en el instituto con el apoyo de la Unidad de Equitación y Remonta Santiago de Guayaquil de la Policía Nacional.

MADRES RESIDENTES DEL INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS FUERON AGAZAJADAS

La Asociación de Voluntariado Hospitalario (ASVOLH), en coordinación con el Instituto de Neurociencias, agasajaron a las residentes que, pese a ser madres no reciben la visita de sus hijos o han sido abandonadas por sus familias, muchas de ellas, residen en el Instituto desde más de 30 años.



CON EXPOSICIÓN ARTÍSTICA PACIENTES CELEBRARON LAS FIESTAS JULIANAS

El objetivo de estas actividades es incluir a los pacientes de salud mental en las actividades cívicas y concienciar a la comunidad que a pesar de las diferentes patologías mentales que puedan tener, ellos pueden desenvolverse en la sociedad.

Durante dos días se expusieron las diferentes creatividades de los pacientes realizadas durante las terapias diarias en el Centro de Rehabilitación Integral del Instituto.



5.2.2. PARTICIPACIÓN CON NUESTROS ALUMNOS

PARTICIPACIÓN EN CONCURSOS ACADÉMICOS Y EN DEPORTE

U. E. SANTA LUISA DE MARILLAC	U.E. JOSÉ DOMINGO DE SANTISTEVAN
CONCURSOS ACADÉMICOS	
<ul style="list-style-type: none"> Olimpiadas de Matemáticas organizada po la Academia de Ciencias Exactas – APOL <ul style="list-style-type: none"> Medalla de Oro Medalla de Platal TorreMath (Organiza Torremar) Olimpiadas de Física y Matemáticas “FiMath” (Organiza IPAC) <ul style="list-style-type: none"> Medalla de Bronce en categoría individual Medalla de Plata en categoría grupal Olimpiada matemática ecuatoriana OMEC a nivel nacional e internacional <ul style="list-style-type: none"> Ene/18- Suplente Dic/18 - Titular, para viajar a Bielorrusia en representación de Ecuador. 	<ul style="list-style-type: none"> Olimpiada matemática ecuatoriana OMEC <ul style="list-style-type: none"> Tercer lugar Aloha Mental Arithmertic segundo lugar Concurso Toyota 2018 categoría 1 <ul style="list-style-type: none"> Segundo lugar Concurso COE categoría 1 <ul style="list-style-type: none"> Primero, tercer lugar y mención de honor Concurso COE categoría 2 <ul style="list-style-type: none"> Primero y segundo lugar Concurso Museo del bombero categoría 2 <ul style="list-style-type: none"> Primero y cuarto lugar Club Rotary Guayaquil categoría 1 <ul style="list-style-type: none"> Primero y segundo lugar
DEPORTES	
<ul style="list-style-type: none"> Campeonato Panamericano de patinaje Medallas de oro y bronce 	<p>Cheerleaders</p> <ul style="list-style-type: none"> Copa moderna categoría junior Segundo lugar y otros <p>Fútbol</p> <ul style="list-style-type: none"> 18 estudiantes lograron el tercer lugar en la categoría sub 14, durante su participación en el Mundial de Fútbol “Mundialito Internacional Miami”. Miami cup categoría sub 14 <p>Baloncesto</p> <ul style="list-style-type: none"> Copa americano inferior Segundo lugar y otros



INTEGRACIÓN

En la U.E Santa Luisa de Marillac luego de un proceso democrático, las estudiantes eligieron al Consejo Estudiantil que las representará en este periodo lectivo 2018-2019.



En la U.E José Domingo de Santistevan los asistentes disfrutaron de obras de teatro, bailes, intervenciones musicales y otras actividades preparadas por los docentes, que involucraron a estudiantes y padres de familia en un mismo ambiente de armonía e integración, que tuvo como objetivo integrar a los padres de familia a los procesos, académico, social, cultural y deportivo de sus hijos.

Los Directivos de la Unidad Educativa José Domingo de Santistevan, inauguraron un parque infantil en el área de primaria de la entidad, con la finalidad que exista más integración y juego para los niños.



En la Feria de Proyectos de la U.E Santa Luisa de Marillac participaron cerca de 300 estudiantes con diferentes propuestas que despertaron el interés de los visitantes y de los estudiantes porque en lo posterior, éstas podrían convertirse en emprendimientos y luego en microempresas. Entre los proyectos presentados por los estudiantes están: Decoración y arreglos infantiles, cuadros con alto relieve en técnica 3d en arte francés, elaboración de perfumes, jabón líquido, desinfectante para piso y gel bonsáis elaborados con material reciclable, y robótica.



Con la participación de los estudiantes y docentes en la U.E José Domingo de Santistevan, se realizó una casa abierta dirigida a la comunidad en general.



5.2.3. PARTICIPACIÓN CON NUESTROS ADULTOS MAYORES

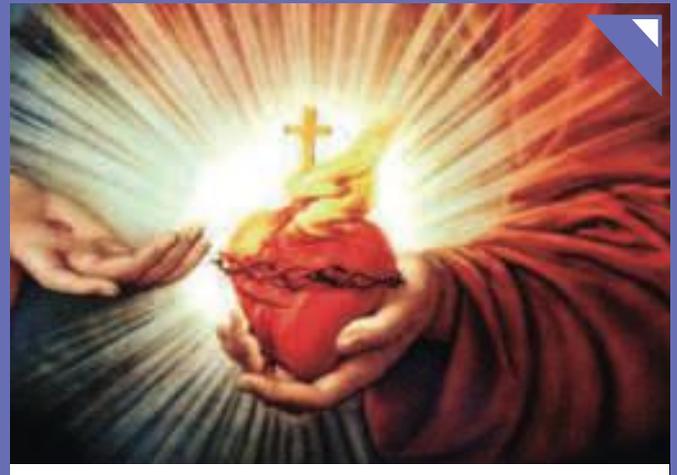


AGAZAJO POR EL DÍA DE LA MADRE

174 mujeres del Hogar Corazón de Jesús fueron homenajeadas por el día de las madres y disfrutaron de una alegre mañana de serenata musical amenizada por el Mariachi Garibaldi.

CELEBRACIÓN AL PATRONO DEL HOGAR

En 1873 Ecuador fue el primer país latinoamericano en ser consagrado al Corazón de Jesús, patrono también del hogar de adultos mayores que lleva su nombre; por ello, al cumplirse 144 años de consagración, sus residentes lo celebraron de manera especial.



CELEBRACIÓN A LAS FIESTAS DE GUAYAQUIL

Con poesías, cantos a Guayaquil, bailes, teatro, exposición fotográfica de autos a escala y bicicletas clásicas, los adultos mayores celebraron los 483 años de fundación de la ciudad que a unos, los vio nacer y a otros que al conocerla decidieron quedarse en ella.





BAZAR NAVIDEÑO

Haciendo gala de sus habilidades y entusiasmo y en medio de un ambiente navideño, los residentes del Hogar abrieron las puertas de su residencia al público para exponer las artesanías elaboradas durante el año en las distintas áreas de terapia ocupacional y recreativa.

HOGAR EL CORAZÓN DE JESÚS FUE RECINTO ELECTORAL

El recinto electoral acogió a 82 adultos mayores; 40 varones y 42 mujeres, residentes del hogar, quienes ejercerán su derecho al voto de manera voluntaria. Para el efecto, delegados del CNE asistirán para instalar las urnas con los debidos padrones electorales, papeletas y certificados de votación.



5.2.4. PARTICIPACIÓN CON NUESTRAS NIÑAS Y JÓVENES

Tanto en el Hogar Calderón Ayluardo como en el Hogar Manuel Galecio, se han realizado muchas actividades con las niñas, a continuación algunas de ellas:

Curso de nivelación y adaptación para nuevas beneficiarias;

Creación del libro de actividades de Lenguaje y Matemáticas para cada curso con el objeto de reforzar los conocimientos de las beneficiarias;

Festejos: Mes de María, juegos florales, quinceañeras, cumpleaños, aniversario del hogar, Navidad, primera comunión entre otros;

Salidas: Malecón, parque Samanes, centro recreacional entre otros;

Lunch escolar para que las niñas lleven a las Unidades Educativas;

Ficha Médica para asegurarnos que estén bien de salud;

Plan de dietas especiales para niñas con problemas de salud;

Las niñas del Hogar Calderón Ayluardo recibieron la visita de la Familia Paulson, benefactora de la Junta de Beneficiencia de Guayaquil, que por segundo año consecutivo compartió con ellas una tarde llena de sorpresas, alegría, concursos, juegos y regalos para las niñas;

Mensualmente se realizan los festejos de cumpleaños, organizando pequeñas fiestas para celebrar a las cumpleañeras del mes. En este año se contó con donaciones de tortas de “Pastelería La Pecosa”.



5.2.5. PARTICIPACIÓN CON NUESTROS COLABORADORES



CHARLAS DE PREVENCIÓN POR EL DÍA MUNDIAL DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO

En el marco de las actividades por el Día Mundial de la Seguridad y Salud Ocupacional, la Unidad de seguridad Integral en colaboración con el Servicio Integrado de Seguridad ECU 911, realizó la charla “El Beneficio de una evacuación oportuna” para todos sus colaboradores.

PROGRAMAS DE VIGILANCIA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

El programa se realiza en cada una de las Dependencias, donde se capacita a todo el personal en cultura de seguridad, higiene sanitaria, higiene en el trabajo y se realizan las fichas médicas.



5.2.6. PARTICIPACIÓN CON INSTITUCIONES DEL GOBIERNO

CONVENIOS PARA BRINDAR SERVICIOS DE SALUD

La Dirección de Operaciones con el Sector Público, vinculadas con la prestación de servicios de salud, otorgados en nuestros hospitales a pacientes que reciben los beneficios derivados de los convenios celebrados con las siguientes instituciones:

- Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- Ministerio de Salud Pública.
- Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas.
- Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional.
- Servicio Público para el Pago de Accidentes de Tránsito.

JUNTA DE BENEFICENCIA SUSCRIBE CONVENIO CON EL ARCOSA

El ARCOSA es el organismo de control técnico y vigilancia sanitaria de una amplia gama de productos, implementos e insumos médicos relacionados con el uso y el consumo humano para garantizar el buen manejo y la salud de los ecuatorianos.

Por ser la Junta de Beneficencia de Guayaquil, una institución que administra 4 hospitales y es una de las principales en la atención de salud, que maneja un gran volumen de compra e importación de medicamentos, el director Ejecutivo del ARCOSA, Ing. Juan Carlos Galarza y el Director de la Junta de Beneficencia, Ing. Ernesto Noboa Bejarano, suscribieron un convenio con el objeto de llevar a cabo las actividades de articulación, coordinación, cooperación, capacidades y trabajo interinstitucional, mediante el intercambio de conocimientos y herramientas, el acceso a laboratorios y el vínculo interdisciplinario; que impulsen iniciativas orientadas al fortalecimiento de la gestión de ambas instituciones, además de fomentar una red de farmacovigilancia y tecnovigilancia que contribuya a proteger la salud de la población.



5.2.7. PARTICIPACIÓN CON INSTITUCIONES AFINES PARA BENEFICIO DE LA COMUNIDAD

RELACIONES EXTERIORES

Relaciones Exteriores se esforzó en el año 2018 en establecer, reanudar, mantener e incrementar las relaciones con las diferentes organizaciones no-gubernamentales de ayuda social del exterior con las cuales tiene suscritas alianzas; y, con los contactos varios que mantienen en el exterior. Su objetivo fue recibir más misiones médicas humanitarias, misiones de capacitación y donaciones de equipos, insumos, implementos y suministros para los hospitales y las dependencias de la JBG, las cuales compartió con la comunidad en varios lugares del país.

ACTIVIDAD	MISIÓN	PROCEDENCIA	AYUDA HUMANITARIA
Programas de Capacitación	FWM	Estados Unidos	Capacitación en evaluación, manejo del paciente, información a los familiares en el Instituto de Neurociencias Montaje, ajustes, reparaciones, mantenimiento y correcto uso de los repuestos.
	Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos días	Utah, Estados Unidos	Programa de capacitación en Reanimación Neonatal en el Hospital Dr. Roberto Gilbert E.
			Programa de Capacitación en oftalmología en Hospital Luis Vernaza
	LDS	Estados Unidos	Ensamblaje de silla de ruedas y manejo de pacientes
	Brigham Young University College Of Nursing	Utah, Estados Unidos	Programa de capacitación al personal de enfermería de nuestros hospitales
Pasantía	Karel de Groote	Bélgica	Compartir conocimientos con el personal de Enfermería del Hospital Luis Vernaza
Cirugías de Ortopedia	Project Perfect World	Utah, Estados Unidos	<ul style="list-style-type: none"> 150 niños beneficiados con cirugías de Escoliosis, pie equino, luxación de cadera en el Hospital Dr. Roberto Gilbert E.
	Blanca's House	NY, Estados Unidos	<ul style="list-style-type: none"> 25 pacientes que padecen artrosis de rodilla fueron intervenidos quirúrgicamente y de manera gratuita en el Hospital Luis Vernaza 35 pacientes que no ameritan cirugía, se les realizó la infiltración de esteroides en el Hospital Luis Vernaza
Cirugías y extracciones dentales	Blanca's House	NY, Estados Unidos	<ul style="list-style-type: none"> Cirugías Dentales en el Hospital Luis Vernaza e Instituto de Neurociencias 100 pacientes del Instituto de Neurociencias se beneficiaron con profilaxis y extracciones dentales.
Medición Visual y entrega de lentes	Voluntarios de Santa Cruz	Montreal Quebec, Canadá	<ul style="list-style-type: none"> 900 personas se beneficiaron con medición visual y entrega de lentes sin costo.

ACTIVIDAD	MISIÓN	PROCEDENCIA	AYUDA HUMANITARIA
Donación	<ul style="list-style-type: none"> • Direct Relief • Free Wheelchair Mission • Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días • Medshare Internacional • Project Perfect World • Primis Medical • Mobility World Wide • FWM / Programa Gift - in - Kind • Partners for World Health • Laboratorio Pharmedic 		Medicamentos, instrumentos médicos, materiales para cirugía ortopédica, insumos, sillas de ruedas, triciclos PETS, camas eléctricas hospitalarias, mobiliario, herramientas entre otros, equivalente a un valor de \$1,647,959.41

MISIÓN MÉDICA REALIZÓ CIRUGÍAS GRATUITAS DE RODILLAS EN EL HOSPITAL LUIS VERNAZA

25 pacientes de escasos recursos económicos que padecen de artrosis de rodillas, fueron intervenidos gratuitamente en el Hospital Luis Vernaza, por médicos de la misión norteamericana Blanca's House en coordinación con médicos del servicio de traumatología del hospital, quienes realizaron la colocación de prótesis de rodilla. Mientras que a 35 pacientes que presentaron molestias, pero aún no requieren de cirugía, se les realizó la infiltración de esteroides.



RELACIONES CON EMPRESAS LOCALES

Algunas de las empresas se hicieron presentes para ayuda benéfica:

ACTIVIDAD	EMPRESA	DONACIÓN	BENEFICIARIOS
Capacitación	Corporación GPF	Charlas relacionadas con: <ul style="list-style-type: none"> • Inducción al pensamiento sistémico • Neurociencia de las emociones • Comunicación para la paz • Prevención de la violencia y abuso sexual • Educación sexual en tiempos de internet 	U.E. Santa Luisa de Marillac: <ul style="list-style-type: none"> • Docentes y Auxiliares de párvulos • Alumnas • Padres de familia
Equipamiento	Corporación GPF	<ul style="list-style-type: none"> • Equipamiento para la sala de música • Simuladores para los Laboratorios de Biología y enfermería. 	Alumnas de la U.E. Santa Luisa de Marillac.
Equipamiento	Hemafre	<ul style="list-style-type: none"> • 40 equipos de computación con su respectivo software de trabajo, 40 auriculares con micrófono, equipo de audio y red para el Laboratorio de Inglés 	Estudiantes de la U.E. José Domingo de Santistevan
Infraestructura	Corporación GPF	<ul style="list-style-type: none"> • Remodelación del Comedor como parte del Proyecto "Vidas con propósito" 	Niñas del Hogar Calderón Ayluardo

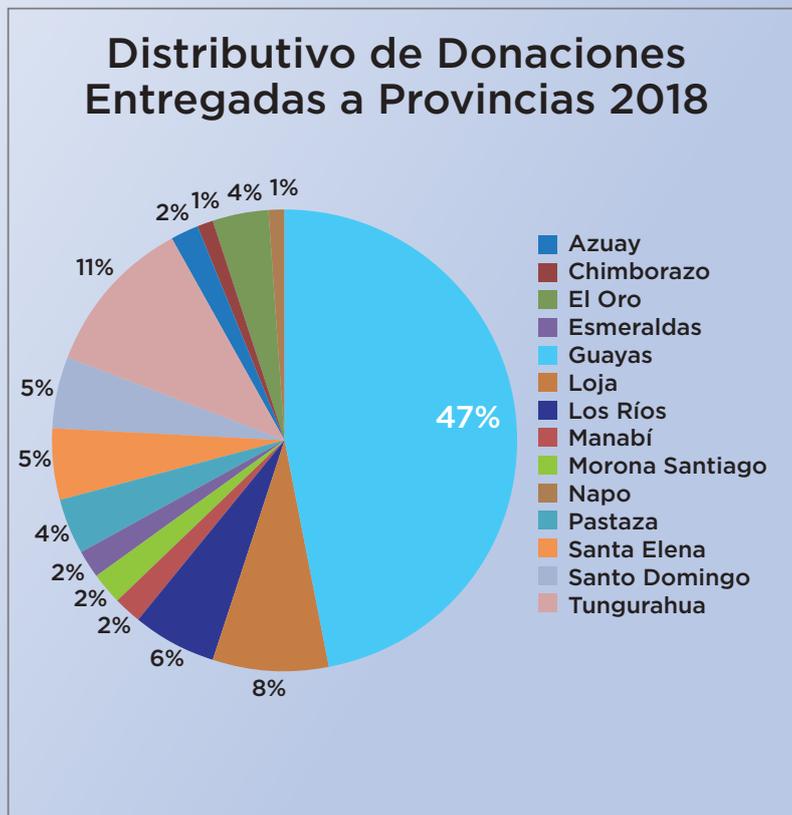
DONACIONES ENTREGADAS A ENTIDADES AFINES EN DIFERENTES PROVINCIAS DEL PAÍS

Conforme a nuestra Misión, seguimos con la ayuda benéfica. Hemos trabajado en conjunto con otras instituciones como la Arquidiócesis, Diócesis, Club Rotario, Hospital de la Policía de Guayaquil y fundaciones sin fines de lucro, a fin de extender nuestra obra a favor de personas con capacidades especiales, niños, adultos y adultos mayores, otorgando donaciones tales como sillas de ruedas, andadores, coches PET, muletas, bastones entre otros; logrando llegar a los sectores más apartados del país, aportando así al mejoramiento de la calidad de vida e inserción social del beneficiario.



El cuadro siguiente muestra la distribución por provincia beneficiada:

CUADRO DISTRIBUTIVO DE DONACIONES POR PROVINCIA	
PROVINCIAS	VALOR
Azuay	\$4.000,00
Chimborazo	\$2.945,00
El Oro	\$9.368,00
Esmeraldas	\$3.800,00
Guayas	\$114.656,60
Loja	\$20.050,00
Los Ríos	\$15.200,00
Manabí	\$4.028,00
Morona Santiago	\$6.091,00
Napo	\$5.020,00
Pastaza	\$10.335,00
Santa Elena	\$11.523,60
Santo Domingo	\$13.007,00
Tungurahua	\$26.261,00
TOTAL GENERAL ENTREGAS A FUNDACIONES PROVINCIAS 2018	\$246.285,20





Esmeraldas

Santo Domingo

Napo

Tungurahua

Chimborazo

Pastaza

Morona Santiago

Azuay

íos

a

LA DONACIÓN DE SANGRE, UN COMPROMISO DE TODOS



Para Gabriela, colaboradora de CNEL fue la primera vez que donaba sangre; aunque estaba un poco nerviosa, luego de 10 minutos que duró su proceso de extracción dijo sentirse contenta de poder donar y contribuir a que alguien se beneficie o hasta pueda salvar su vida en caso de necesitarla.

El programa incluye la donación de sangre con los colaboradores de las Unidades de Negocios de Guayaquil y Santa Elena.

El Dr. Román Ochoa, Jefe del Banco de Sangre, sostuvo que previo a la donación, se da una charla sobre los mitos y verdades de la donación de sangre a los médicos ocupacionales de CNEL, quienes a través de una campaña interna motivaron a su personal a que sean donantes voluntarios de este líquido que, con una pinta puede salvarse la vida de hasta 3 adultos o hasta siete niños, porque se la fracciona con el peso y la talla del paciente.

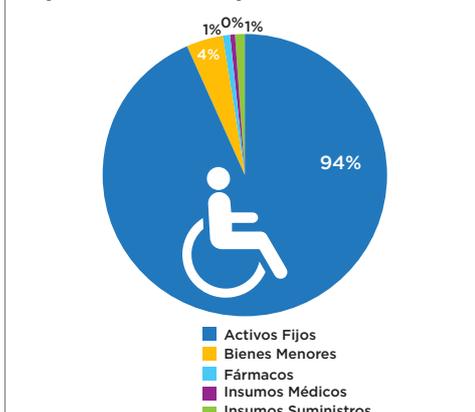
5.2.8. PARTICIPACIÓN CON LA COMUNIDAD

DONACIONES ENTREGADAS A PERSONAS PARTICULARES

En el período 2018, se han entregado diferentes tipos de bienes a la comunidad, los cuales representan un valor aproximado de \$ 238.660.95:

Tipo de Bienes	Valor Total
Activos fijos	225.250,00
Bienes menores	8.940,00
Fármacos	1.594,00
Insumos médicos	1.056,80
Insumos suministros	1.820,15

Entrega de bienes a personas particulares periodo 2018



1600 PERSONAS SE BENEFICIAN CON IMPLEMENTOS DE MOVILIDAD

Seguimos cumpliendo con la misión de nuestra Institución, brindando asistencia social solidaria, especialmente a personas con capacidades especiales, beneficiando alrededor de 1600 personas con discapacidad motriz.

A continuación algunos testimonios de las personas beneficiadas con esta ayuda:



TESTIMONIOS

Carlos, junto a 24 personas más, fueron parte de los beneficiarios de la entrega de sillas de ruedas y bastones para no videntes que la Junta de Beneficencia de Guayaquil realizó en coordinación con la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días.

CARLOS :

“Mi pequeña de seis años nació con problemas de hidrocefalia, mielomeningocele, luxación de cadera y pie equino varo; y con esta silla se nos facilita la movilización hasta las consultas con los diferentes especialistas que la atienden”

MÁXIMO:

“Perdí mi visión hace 20 años debido a un golpe que tuve haciendo deporte, luego de eso mis retinas se desprendieron en una semana, desde ese entonces el bastón es un implemento de uso diario para mí, y ya tenía que cambiarlo hace tres años, sin embargo, por problemas de dinero no había podido hacerlo”



Diana fue parte de las 51 personas de la Provincia de Los Ríos, beneficiadas con la entrega de implementos de movilidad, que la Junta de Beneficencia de Guayaquil realizó en colaboración con la Organización norteamericana Free Wheelchair Mission y Mobility Worldwide.

La madre de Gioconda, fue parte de las 218 personas de la ciudad de Ambato, entre ellos: niños, adultos mayores y personas con discapacidad, que recibieron varios implementos de movilidad como parte de la ayuda continua que realiza la Junta de Beneficencia de Guayaquil, en coordinación con organismos internacionales.

DIANA:

“Antes me hacía treinta minutos en silla de ruedas desde el recinto hasta la parroquia, en donde vendo productos por catálogo; pero estoy segura de que con este PET llegaré en menos tiempo”.

GIOCONDA:

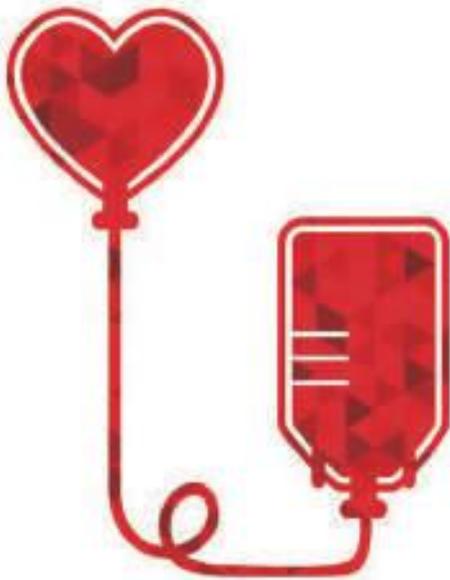
“Mi madre tiene fracturas en la columna y la trasladábamos en un banquito a todos lados, ahora podremos movilizarla con más facilidad”

María del Rosario, fue parte de las 34 personas que recibieron una silla de ruedas en la Provincia de El Oro.

MARÍA DEL ROSARIO:

“Tengo dos operaciones de la columna, hace tres meses fue la última y la anterior hace 6 meses. No tenía como movilizarme y pasaba solo acostada; ahora podré salir a pasear”





DONANTES VOLUNTARIOS Y ALTRUISTAS DE SANGRE

La cantidad de donaciones de manera voluntaria y altruista fue de 13.204 unidades de sangre, las mismas que nos permitieron transfundir 29.795 componentes sanguíneos en el año 2018.

DÍA DE LA VIDA

El Día de la Vida (30 de septiembre), es una iniciativa liderada por la Asociación Latinoamericana de Parques Cementerios y Servicios Exequiales (ALPAR), que se celebra simultáneamente en 24 países de los cinco continentes y por sexta ocasión se desarrolla en el Panteón Metropolitano, donde las familias y amigos se reúnen en el camposanto para recordar a través de la oración a sus seres queridos y agradecer la vida propia y la de sus familiares.



CEMENTERIOS RECIBEN A LA COMUNIDAD POR EL DÍA DE LA MADRE

En el 2018 como todos los años el Cementerio Patrimonial y el Panteón Metropolitano coordinaron con la Policía Nacional, ATM, Policía Metropolitana y Cuerpo de Bomberos para mantener el orden, la seguridad y la atención a cualquier requerimiento de los visitantes que acuden el día de la madre a nuestras instalaciones.

CAPACITACIONES PARA BENEFICIO DE LA COMUNIDAD

Entre algunas de las capacitaciones que ha participado la comunidad tenemos:

- Día mundial del riñón - La Dra. Noralma Mosquera, Jefe de la Unidad de Nefrología del Hospital Luis Vernaza, en la casa abierta brindó las siguientes recomendaciones para la buena salud renal:
 1. Mantenerse en forma y activo.
 2. Mantener un control regular de los niveles de glucosa (azúcar) en la sangre.
 3. Monitorear presión arterial.
 4. Comer saludable y mantener peso bajo control.
 5. Mantener una ingesta de líquidos saludables.
 6. NO fumar.
 7. NO auto medicarse.
 8. Controlar la función renal si se presenta uno o más factores de alto riesgo.
- Congreso Internacional de Pediatría y VI de Enfermería: “Desafío en el Nuevo Milenio” desarrollado en el Hospital Roberto Gilbert.
- Casa Abierta sobre la importancia de la lactancia materna en el Complejo Hospitalario Alejandro Mann.
- Casa Abierta para aprender sobre el cuidado del corazón en los niños en el Hospital Dr. Roberto Gilbert E.
- A través de su Unidad de Quemados, el Hospital de Niños Dr. Roberto Gilbert E., hace un llamado a la prevención de quemaduras que, generalmente afectan a niños en la época de Navidad y fin de año por el uso de juegos pirotécnicos.
- De acuerdo con la estadística interna, la incidencia de la diabetes en niños a partir de los 4 años ha aumentado un 5%, por este motivo los especialistas de nutrición, endocrinología, y psicología prepararon una casa abierta de prevención de la Diabetes.



- Charla “Espectro de la conducta suicida y factores de riesgos” dictado en el Instituto de Neurociencias
- Preocupado por la necesidad de atención que requieren los adultos mayores, el Hogar del Corazón de Jesús realizó un curso teórico – práctico “Cuidadores domiciliarios de adultos mayores”, durante el cual se impartió los conocimientos técnicos en gerontología para el mejoramiento de la atención y cuidado del adulto mayor.
- 40 personas se beneficiaron del Taller de reutilización de botellas de vidrio, dictado de forma gratuita en el Instituto de Neurociencias, con la cooperación de la fundación Lindblat Expedition auspiciada por National Geographic, tiene como objetivo a futuro también capacitar a personal de salud para que lo puedan utilizar como herramienta terapéutica para los usuarios y pacientes como una actividad diferente a las que hacen diariamente.

En el taller aprendieron cómo transformar una botella de vidrio en vasos decorados, floreros, lámparas, ceniceros, porta vasos y otros utensilios.



CURSO DE CUIDADORES DOMICILIARIOS DE ADULTOS MAYORES

Inicio: 5 DE MAYO | **INVERSIÓN: 250.00 DÓLARES LAS 4 SESIONES**
 8 DE PROFESIONALES DE 10 DÓLARES POR SESIÓN
 (SE PUEDE CONTRIBUIR EN PERFORMANCE, MATERIAL Y OTRAS 2 SESIONES)

CONFERENCISTAS ESPECIALIZADOS Y CON AMPLIA EXPERIENCIA

SESIÓN 1 - 15 de mayo	SESIÓN 2 - 15 de mayo	SESIÓN 3 - 19 de mayo	SESIÓN 4 - 21 de mayo
Dr. Carlos Sánchez S. MD	Dr. Carlos Sánchez S. MD	Dr. Carlos Sánchez S. MD	Dr. Carlos Sánchez S. MD
Tema: Historia y evolución de la gerontología y geriatría. Importancia de la atención y el cuidado del adulto mayor.	Tema: Tipos de cuidados domiciliarios y su importancia en el cuidado del adulto mayor.	Tema: Tipos de cuidados domiciliarios y su importancia en el cuidado del adulto mayor.	Tema: Tipos de cuidados domiciliarios y su importancia en el cuidado del adulto mayor.
Dr. Carlos Sánchez S. MD	Dr. Carlos Sánchez S. MD	Dr. Carlos Sánchez S. MD	Dr. Carlos Sánchez S. MD

ENTRE OTROS TEMAS DE INTERÉS

Asesoría y asistencia: **SPICE (EPM) - 04-3314741 ext 204 - jcarev@jbg.org.ec**

MEVIVIA | Ikonica | TG | GERONTO | HOGAR DEL CORAZÓN DE JESÚS



COMUNICACIÓN CON LA COMUNIDAD

Mantenemos informada a la comunidad sobre actividades que se realizan en las Dependencias, así como la generación de temas y contenidos de interés periodístico, lo que ha generado como resultado de un free press en los medios de comunicación masiva de \$4,363,051 a través de 1,533 publicaciones de noticias inherentes y relacionadas con nuestra labor en servicio de la comunidad.

Entre los temas que generaron interés en los medios de comunicación estuvieron:

- Consumo de drogas y su tratamiento
- Programa de reinserción de pacientes del Instituto de Neurociencias
- Nacimiento de cuatrillizos
- Donación de mausoleo para Carlos Rubira Infante
- Ranking de los 100 mejores colegios del Ecuador
- Reconocimiento de la INDOT al Hospital Luis Vernaza por los trasplantes de Órganos y tejidos
- Cementerio Patrimonial reconocido como sitio turístico a visitar
- Día del niño
- Día de la Madre
- Donaciones de sillas de ruedas a la comunidad.



5.3. TEMAS Y PREOCUPACIONES CLAVES MENCIONADOS POR NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

102-44

Entre los temas de preocupación de nuestros grupos de interés tenemos:

- Miembros de la Junta de Beneficencia, preocupados por la afectación que la Institución tiene a consecuencia del no pago por las prestaciones de salud, principalmente a los pacientes derivados por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y por el Ministerio de Salud Pública que asciende a 115 millones de dólares, situación que pone en riesgo no solo a la existencia de sus hospitales sino de la propia Institución.
- El IESS, reconoce la deuda que mantiene con la Junta de Beneficencia de Guayaquil por los servicios de salud a sus afiliados, pese a que este problema se mantiene, firmó un nuevo convenio con la Junta de Beneficencia, entregando un anticipo de \$25 millones de dólares para futuras atenciones.
- Durante la firma del convenio, el Ing. Ernesto Noboa Bejarano, dejó firme su posición al señalar que con la firma del mismo no termina el problema existente.
- El personal, se siente preocupado por los diferentes cambios que la Institución se siente obligada a realizar debido a los problemas de liquidez causada por las cuentas por cobrar y la disminución de pacientes derivados por el IESS y MSP.

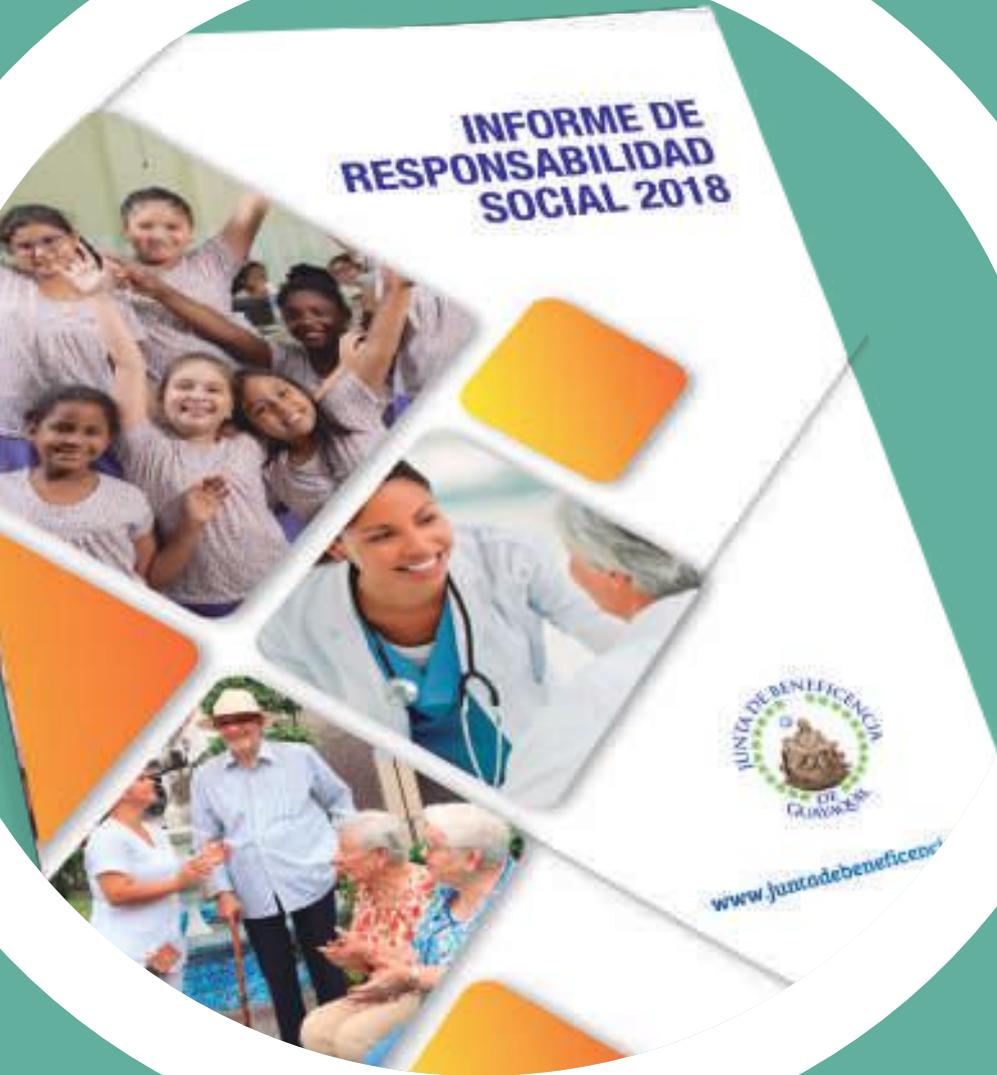




6

**ACERCA DE ESTE
INFORME DE
RESPONSABILIDAD
SOCIAL**

**INFORME DE
RESPONSABILIDAD
SOCIAL 2018**



www.juntodebeneficencia.org

El propósito de este informe es demostrar públicamente y a través de evidencia que las acciones de la Junta de Beneficencia de Guayaquil son coherentes con su misión, que cumplimos fielmente con nuestros valores y que nos presentamos de una forma responsable y transparente ante nuestros grupos de interés.

6.1. ENTIDADES INCLUIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

102-45

Presentamos nuestros estados financieros en forma consolidada y expresados en miles de dólares, los mismos que son preparados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA). En esta política rige la transparencia financiera, rendición de cuentas y responsabilidad social corporativa en todas las transacciones que se cumplen en la Institución.

En los estados financieros consolidados de la Organización se incluyen todas sus Dependencias clasificadas por sectores.

Salud, Hogar/Asilo, Educación, Funerario, Inmobiliario, Suertes y Premios, Servicios Corporativos

6.2. CONTENIDO DEL INFORME Y COBERTURAS

102-46 / 102-50 / 102-51

Por séptimo año consecutivo, presentamos nuestro Informe de Responsabilidad Social Año 2018, el mismo que al igual que en años anteriores fue elaborado siguiendo la guía internacional para elaboración de Reportes de Sostenibilidad de la Global Reporting Initiative GRI, en su última versión.

Para la elaboración del informe se han aplicado los siguientes principios:

- Inclusión de los Grupos de Interés.
- Contexto de Sostenibilidad, de acuerdo a la estrategia definida por los altos directivos.
- Materialidad, que refleja los efectos significativos tanto económicos, ambientales como sociales para que nuestros grupos de interés puedan analizar el desempeño de la organización en el periodo analizado.
- Exhaustividad se aplica en la recolección de información para presentarla de un modo razonable y adecuado, cumpliendo con lo requerido por el GRI.

La memoria de sostenibilidad pretende reflejar el modo en que nuestra Organización contribuye a la mejora de las condiciones, los avances y las tendencias económicas, ambientales y sociales en el ámbito nacional.

INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL 2018



www.juntadebeneficencia.org

6.3. LISTA DE TEMAS MATERIALES

102-47

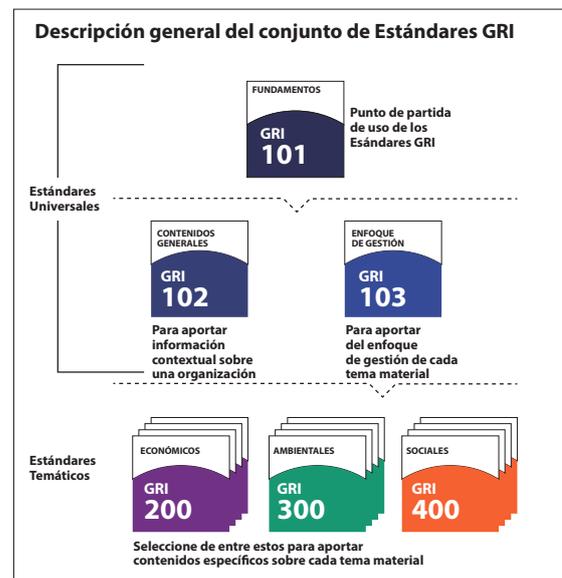
Durante el proceso de definición del contenido de este Reporte se levantó la información de los siguientes temas requeridos por el GRI:

GESTIÓN ECONÓMICA	GESTIÓN AMBIENTAL	GESTIÓN SOCIAL
<ul style="list-style-type: none"> • Enfoque de Gestión • Desempeño económico • Presencia en el mercado • Impactos económicos indirectos • Prácticas de adquisición • Anticorrupción 	<ul style="list-style-type: none"> • Energía • Agua • Emisiones • Efluentes y residuos • Cumplimiento ambiental • Evaluación ambiental de proveedores 	<ul style="list-style-type: none"> • Empleo • Relaciones con los trabajadores • Salud y seguridad en el trabajo • Formación y enseñanza • Diversidad e Igualdad de oportunidades • Libertad de asociación y negociación colectiva

6.4. CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA ELABORACIÓN DEL INFORME

102-49

En la elaboración del presente informe se ha considerado como guía los nuevos estándares de la Global Reporting Initiative GRI, los mismos que presentan la siguiente estructura:



Este conjunto de libros están estructurados como un conjunto de Estándares interrelacionados, diseñados para usarse en conjunto y ayudar a las organizaciones a elaborar su informe de sostenibilidad.

El índice de este informe sigue el orden numérico de la estructura de los estándares del GRI, donde los numerales del estándar se presentan en color rojo, y aquellos números que no aparecen en el Informe tienen su explicación en el numeral 6.8 “Índice del Contenido de acuerdo al GRI.”

6.5. CICLO DE ELABORACIÓN DEL INFORME

102-52

La Gerencia de Cumplimiento es responsable de la recopilación, consolidación y redacción de la información, para lo cual toma como referencia los estándares de la “Guía para la elaboración de Reportes de Sostenibilidad” publicada por la Global Reporting Initiative (GRI) en su última versión.

Al final de cada año, los directivos de cada una de nuestras Dependencias, elaboran un informe que contiene los hechos más relevantes del año, esta información es la base para la elaboración del Reporte de Responsabilidad Social. Adicionalmente para cubrir cada uno de los aspectos e indicadores se realizan reuniones con cada uno de los responsables de los procesos relacionados con la información requerida.

Los pasos para su elaboración son los siguientes:



La Directora de Auditoría Interna es responsable de la revisión del Informe y el Director General de la Junta revisa y aprueba previo a su difusión.

6.6. PUNTO DE CONTACTO PARA PREGUNTAS RELACIONADAS CON EL INFORME

102-53

Todos los informes se pueden consultar de manera digital en nuestra página web:

www.juntadebeneficencia.org.ec

Para cualquier consulta sobre información y contenido del Informe de Responsabilidad Social por favor contactar a:

DENISE FLOR BANDERAS, DIRECTORA DE AUDITORÍA INTERNA
dflor@jbgyc.org.ec

DIANA CORREA TORRES, GERENTE DE CUMPLIMIENTO
dcorrea@jbgyc.org.ec

6.7. DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD CON LOS ESTÁNDARES GRI

102-54

Este informe se ha elaborado de conformidad con la opción Exhaustiva de los nuevos Estándares GRI, donde se expone sobre la estrategia, ética e integridad de la organización y su gobernanza, además, la organización informa sobre sus impactos y los contenidos de cada tema material cubierto por los Estándares GRI.

6.8. ÍNDICE DEL CONTENIDO DE ACUERDO AL GRI

102-55

TEMA	GRI	CONTENIDO	DETALLE	PÁGINA
GRI 102: CONTENIDOS GENERALES 2018				
1. PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN	102-1	Nombre de la organización	Junta de Beneficencia de Guayaquil	6
	102-2	Actividades, marcas, productos y servicios		9
	102-3	Ubicación de la sede	Vélez 109 y Pedro Carbo	38
	102-4	Ubicación de las operaciones		38
	102-5	Propiedad y forma jurídica		39
	102-6	Mercados servidos		39
	102-7	Tamaño de la organización		40
	102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores		41
	102-9	Cadena de suministro		41
	102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro		42
	102-11	Principio o enfoque de precaución		42
	102-12	Iniciativas externas		43
	102-13	Afiliación a asociaciones		44
2. ESTRATEGIA	102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones		50
	102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades		52
3. ÉTICA E INTEGRIDAD	102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta		56
	102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas		57

TEMA	GRI	CONTENIDO	DETALLE	PÁGINA
4. GOBERNANZA	102-18	Estructura de gobernanza		60
	102-19	Delegación de autoridad		61
	102-20	Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales		61
	102-21	Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales	No se realiza consulta a los grupos de interés sobre temas económicos, ambientales o sociales	-
	102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités		62
	102-23	Presidente del máximo órgano de gobierno		62
	102-24	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno		64
	102-25	Conflictos de intereses		66
	102-26	Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia		66
	102-27	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno		67
	102-28	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno		67
	102-29	Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales		68
	102-30	Eficacia de los procesos de gestión del riesgo		68
	102-31	Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales		69
	102-32	Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad		69
	102-33	Comunicación de preocupaciones críticas		69
	102-34	Naturaleza y número total de preocupaciones críticas		70
	102-35	Políticas de remuneración		70
	102-36	Proceso para determinar la remuneración		70
	102-37	Involucramiento de los grupos de interés en la remuneración	Se sigue lo especificado por el Ministerio de Trabajo y la política salarial estipulada por la Organización.	-
102-38	Ratio de compensación total anual		-	
102-39	Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual		-	

TEMA	GRI	CONTENIDO	DETALLE	PÁGINA
5. PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS	102-40	Lista de grupos de interés		74
	102-41	Acuerdos de negociación colectiva	No existen este tipo de acuerdos.	-
	102-42	Identificación y selección de grupos de interés		74
	102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés		/6
	102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados		99
6. PRÁCTICAS PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES	102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados		102
	102-46	Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema		102
	102-47	Lista de temas materiales		104
	102-48	Re expresión de la información	No ha sido necesario	-
	102-49	Cambios en la elaboración de informes		104
	102-50	Periodo objeto del informe	2018	102
	102-51	Fecha del último informe	2017	102
	102-52	Ciclo de elaboración de informes		105
	102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe		106
	102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI		106
	102-55	Índice de contenidos GRI		107
	102-56	Verificación externa	No se ha realizado	113
GRI 103: ENFOQUE DE GESTIÓN				
103 ENFOQUE DE GESTIÓN 2018	103-1	Explicación del tema material y su Cobertura		116
	103-2	El enfoque de gestión y sus componentes		116
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión		116
GRI 200: GESTIÓN ECONÓMICA				
201 DESEMPEÑO ECONÓMICO 2018	201-1	Valor económico directo generado y distribuido		122
	201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático		122
	201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación		122
	201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno		122

TEMA	GRI	CONTENIDO	DETALLE	PÁGINA
202 PRESENCIA EN EL MERCADO 2018	202-1	Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local		123
	202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local	Los altos ejecutivos son de la comunidad local, pues nuestra Institución funciona únicamente en Ecuador. Durante el año 2018 la institución no realizó inversiones significativas.	-
203 IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS 2018	203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	Los cambios tecnológicos tienen incidencia en la Organización.	-
	203-2	Impactos económicos indirectos significativos	La eliminación del subsidio a los combustibles, especialmente del diesel, trajo como consecuencia un mayor costo en producción de vapor.	-
204 PRÁCTICAS DE AD- QUISICIÓN 2018	204-1	Proporción de gasto en proveedores locales		123
205 ANTICORRUPCIÓN 2018	205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción		124
	205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción		125
	205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	No se han presentado	-
206 COMPETENCIA DESLEAL 2018	206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	No se han presentado	-
GRI 300: GESTIÓN AMBIENTAL				
301 MATERIALES 2018	301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	No aplica	-
	301-2	Insumos reciclados	No aplica	-
	301-3	Productos reutilizados y materiales de envasado	No aplica	-
302 ENERGÍA 2018	302-1	Consumo energético dentro de la organización		128
	302-2	Consumo energético fuera de la organización	No aplica	-
	302-3	Intensidad energética		128
	302-4	Reducción del consumo energético		128
	302-5	Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	No aplica	-
303 AGUA 2018	303-1	Extracción de agua por fuente		129
	303-2	Fuentes de agua significativamente afectadas por la extracción de agua	No se han afectado fuentes de agua	-
	303-3	Agua reciclada y reutilizada	No se recicla ni reutiliza el agua	-

TEMA	GRI	CONTENIDO	DETALLE	PÁGINA
304 BIODIVERSIDAD 2018	304-1	Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	No aplica	-
	304-2	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	No aplica	-
	304-3	Hábitats protegidos o restaurados	No aplica	-
	304-4	Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	No aplica	-
305 EMISIONES 2018	305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)		130
	305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)		130
	305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	No aplica	-
	305-4	Intensidad de las emisiones de GEI		130
	305-5	Reducción de las emisiones de GEI		131
	305-6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)	No aplica	-
	305-7	Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire		131
306 EFLUENTES Y RESIDUOS 2018	306-1	Vertido de aguas en función de su calidad y destino	No aplica	-
	306-2	Residuos por tipo y método de eliminación		133
	306-3	Derrames significativos	No se ha tenido ningún derrame significativo	-
	306-4	Transporte de residuos peligrosos	No transportamos, no importamos y no exportamos residuos peligrosos	-
	306-5	Cuerpos de agua afectados por vertidos de agua y/o escorrentías	No aplica	-
307 CUMPLIMIENTO AMBIENTAL 2018	307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental		133
308 EVALUACIÓN AMBIENTAL DE PROVEEDORES 2018	308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	No se ha considerado ese factor para la selección de proveedores	-
	308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	No aplica	-
GRI 400: GESTIÓN SOCIAL				
401 EMPLEO 2018	401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal		136
	401-2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales		137
	401-3	Permiso parental		137

TEMA	GRI	CONTENIDO	DETALLE	PÁGINA
402 RELACIONES TRABAJADOR EMPRESA 2018	402-1	Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	No hay una política relacionada con este tema	-
403 SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO 2018	403-1	Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad		138
	403-2	Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional		139
	403-3	Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad		140
	403-4	Temas de salud y seguridad tratados en acuerdos formales con sindicatos		140
404 FORMACIÓN Y ENSEÑANZA 2018	404-1	Media de horas de formación al año por empleado		141
	404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición		141
	404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional		142
405 DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES 2018	405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados		142
	405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres		143
406 NO DISCRIMINACIÓN 2018	406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	Somos una organización de beneficencia y no se han presentado casos de discriminación.	-
407 LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA 2018	407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	No se han presentado	-
408 TRABAJO INFANTIL 2018	408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	No aplica La ley ecuatoriana NO permite trabajo infantil	-
409 TRABAJO FORZOSO U OBLIGATORIO 2018	409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	No se han presentado	-
410 PRÁCTICAS EN MATERIA DE SEGURIDAD 2018	410-1	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos		143
411 DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS 2018	411-1	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	No se han presentado	-

TEMA	GRI	CONTENIDO	DETALLE	PÁGINA
412 EVALUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS 2018	412-1	Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	No aplica	-
	412-2	Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	No se han realizado	-
	412-3	Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos	No se han realizado	-
413 COMUNIDADES LOCALES 2018	413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	No aplica	-
	413-2	Operaciones con impactos negativos significativos –reales y potenciales– en las comunidades locales	No aplica	-
414 EVALUACIÓN SOCIAL DE LOS PROVEEDORES 2018	414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	Todos se evaluaron y aprobaron el criterio social aplicado.	-
	414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	No se han presentado	-
415 POLÍTICA PÚBLICA 2018	415-1	Contribuciones a partidos y/o representantes políticos	La Junta de Beneficencia de Guayaquil no realiza contribuciones a partidos y/o representantes políticos	-
416 SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CLIENTES 2018	416-1	Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	No aplica	-
	416-2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	No se han presentado	-
417 MARKETING Y ETIQUETADO 2018	417-1	Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	En los servicios en que aplica, se provee información a los usuarios sobre los servicios.	-
	417-2	Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	No se han presentado	-
	417-3	Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	No se han presentado	-
418 PRIVACIDAD DEL CLIENTE 2018	418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	No se han presentado	-
419 CUMPLIMIENTO SOCIOECONÓMICO 2018	419-1	Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	No se han presentado	-

102-56

Este informe es revisado por la Dirección de Auditoría Interna de la Institución y por el Director General, y es repartido en la Junta General a todos los miembros del Comité antes de su publicación en la página web de la Institución.



7

ENFOQUE DE GESTIÓN



7.1

EXPLICACIÓN DEL TEMA MATERIAL Y SU COBERTURA

103-1

La Dirección General provee los lineamientos y dirección estratégica de la institución. Las directrices generales para todas las Dependencias están a cargo de los directivos de la institución, quienes se encargan de la gestión efectiva de la misma.

Para la gestión de nuestros temas materiales, y conociendo que los aspectos materiales pueden impactar dentro y fuera de la organización, se han considerado los temas materiales que pueden impactar a nuestros pacientes, colaboradores y al ambiente, agrupándolos de la siguiente forma:

- Económico: Satisfacción del cliente, calidad de los servicios
- Ambiental: Gestión de residuos y gestión ambiental;
- Gobierno corporativo: ética y transparencia;
- Social: Salud y seguridad ocupacional

7.2

EL ENFOQUE DE GESTIÓN Y SUS COMPONENTES

103-2

El gobierno corporativo de la Junta de Beneficencia de Guayaquil lo integran la misión, visión, los valores, las políticas corporativas, y el funcionamiento de los comités internos y de los órganos de gobierno; donde uno de los objetivos de nuestra estrategia es implementar las mejores prácticas en la prestación de nuestros servicios y gestionar los aspectos materiales.

7.3

EVALUACIÓN DEL ENFOQUE DE GESTIÓN

103-3

El enfoque de gestión en los temas materiales se evalúa de la siguiente manera:

ECONÓMICO: SATISFACCIÓN DEL CLIENTE Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS

Cada Dependencia se preocupa de manera permanente de incrementar la satisfacción de sus clientes, mejorar sus instalaciones, capacitar a su personal y atender las quejas o sugerencias de sus clientes, las mismas que son analizadas y tratadas con la finalidad de mejorar el desempeño.

Cumplimos con las regulaciones establecidas por los entes de control y nos preocupamos por lo requisitos de nuestros clientes y beneficiarios de nuestros servicios.

AMBIENTAL: GESTIÓN DE RESIDUOS Y GESTIÓN AMBIENTAL;

Cumplimos con los requisitos establecidos para mantener nuestras Licencias Ambientales, planes y ordenanzas municipales que regulan el manejo ambiental, control y seguimiento.

Entre las actividades que se realizan en el proceso de gestión ambiental, podemos mencionar:

- Análisis de descarga e informes anuales de la descarga de aguas residuales y vertidos atmosféricos de los hospitales y cementerios.
- Control, gestión e informes de la generación de desechos peligrosos de los hospitales y cementerios.
- Informes de ruido ambiental, ruido ocupacional, gases de combustión y material particulado generados en los hospitales y cementerios.
- Control de los procesos de autoclaves.
- Se gestionan y renuevan certificados ambientales de las salas de velación de los cementerios
- Capacitaciones relacionadas sobre la “Gestión integral de residuos hospitalarios”

Programas para el control del agua potable

Adicionalmente se realizan auditorías puntuales de cumplimiento, que nos permiten actualizar los planes de manejo ambiental. Cabe recalcar que en el año 2018 nuestros índices de cumplimiento ambiental alcanzaron el 100%.

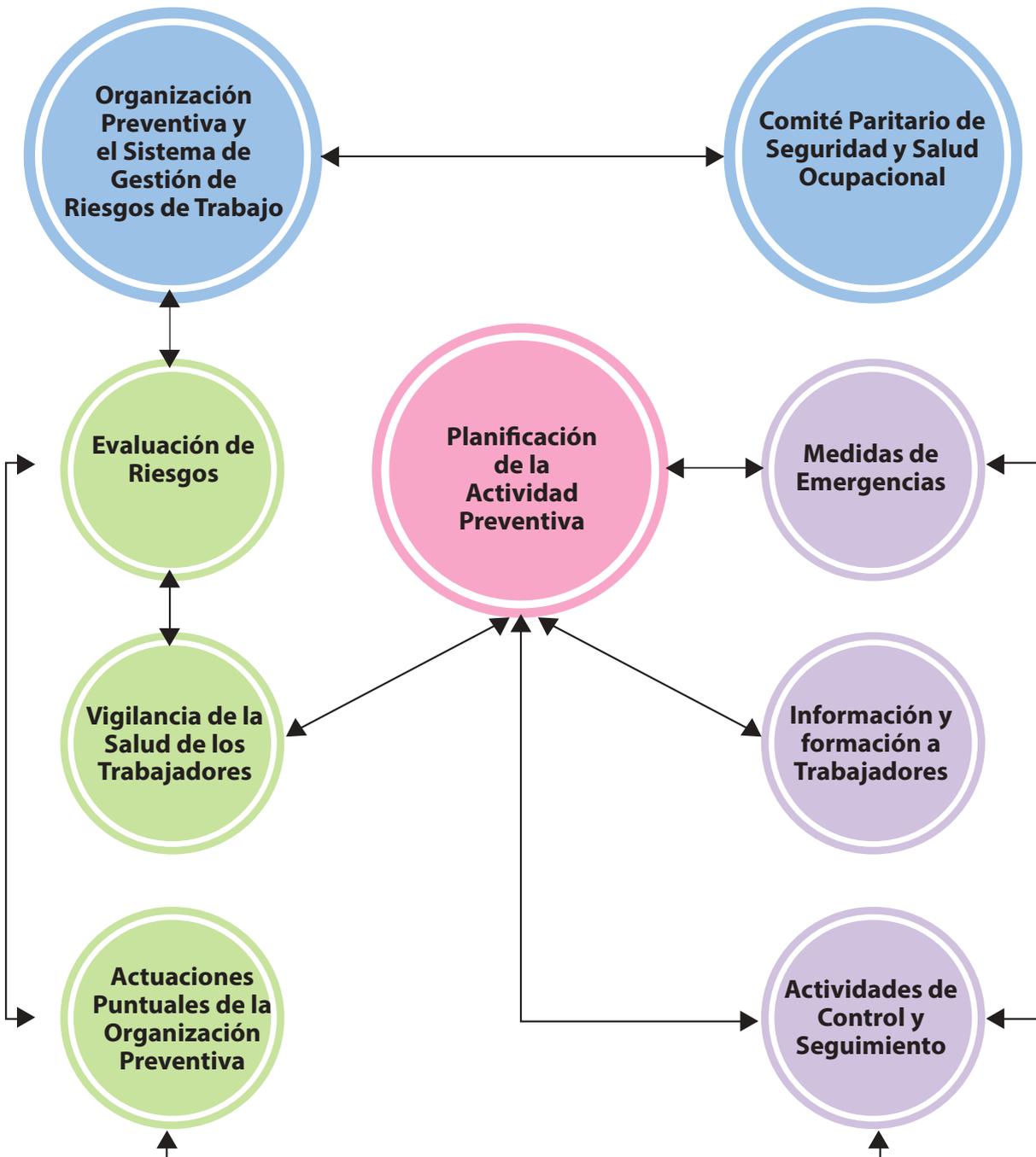
GOBIERNO CORPORATIVO: ÉTICA Y TRANSPARENCIA;

Contamos con un Código de Ética que forma parte de la cultura de la Organización, y tenemos canales de comunicación para que nuestros colaboradores puedan realizar denuncias o sugerencias.

Este informe de Responsabilidad Social es un mecanismo de transparencia, pues publicamos a nuestros grupos de interés lo que somos, lo que hacemos y nuestros resultados de gestión.

SOCIAL: SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL

Nuestro proceso del sistema de gestión de riesgos del trabajo funciona de la siguiente manera:



En lo que corresponde a Vigilancia de la Salud y Prevención de Riesgos Laborales, se obtuvieron los siguientes índices en el año 2018:

- Prevención de Riesgos Laborales 95%
- Vigilancia de la Salud 80%

Los colaboradores reciben capacitaciones para prevención de enfermedades y cuidados de su salud como son:

- Buenos hábitos de alimentación
- Uso de extintores
- Detección de zonas seguras y rutas de evacuación en caso de siniestro

Mensualmente se realiza la evaluación de la prevención de riesgos del trabajo en cada una de las Dependencias, para luego anualmente remitir al “Seguro General de Riesgos del Trabajo” los índices reactivos y proactivos requeridos por la Resolución 513 del Consejo Directivo del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Artículo 57.

El mecanismo técnico que utilizamos para la Prevención de Riesgos del Trabajo.

- Identificación de peligros y factores de riesgos
- Medición de Factores de Riesgo
- Evaluación de Factores de Riesgo
- Control Operativo Integral
- Vigilancia ambiental laboral y de la salud
- Evaluaciones periódicas





8

GESTIÓN ECONÓMICA

162	-	-
1,877	-	-
978,941	(18,915,473)	-
37,858	(19,145,194)	-
(13,302)	-	-
64,144	-	-
2,879	-	-

8.1. DESEMPEÑO ECONÓMICO

VALOR ECONÓMICO DIRECTO GENERADO Y DISTRIBUIDO

201-1

VALOR ECONÓMICO DIRECTO GENERADO	435.440.386,75
INGRESOS NETOS	435.440.386,75
VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO	429.313.315,06
GASTOS DE OPERACIÓN	429.313.315,06
VALOR ECONÓMICO	6.127.071,69

IMPLICACIONES FINANCIERAS Y OTROS RIESGOS Y OPORTUNIDADES DERIVADOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

201-2

La estación invernal lluviosa trae consigo el riesgo de que puedan presentarse enfermedades tropicales, esto causaría un aumento en las consultas tanto ambulatorias como hospitalarias, lo que implicaría que se incremente el gasto operativo de atención.

OBLIGACIONES DEL PLAN DE BENEFICIOS DEFINIDOS Y OTROS PLANES DE JUBILACIÓN

201-3

Cada año se contrata un estudio actuarial para el plan de pensiones.

ASISTENCIA FINANCIERA RECIBIDA DEL GOBIERNO

202-4

Los ingresos tributarios por concepto de compensación por eliminación del impuesto a las cuentas corrientes y chequeras, impuesto a los espectáculos públicos, impuesto a la matriculación de vehículos, entre otros, fue de \$ 22.926.151.

8.2. PRESENCIA EN EL MERCADO

202-1

RATIO DEL SALARIO DE CATEGORÍA INICIAL ESTÁNDAR POR SEXO FRENTE AL SALARIO MÍNIMO LOCAL

Los salarios de categoría inicial frente a los salarios mínimos locales también son indicativos de la competitividad de los salarios de una organización y proporcionan información relevante para evaluar el efecto de salarios en el mercado laboral local.

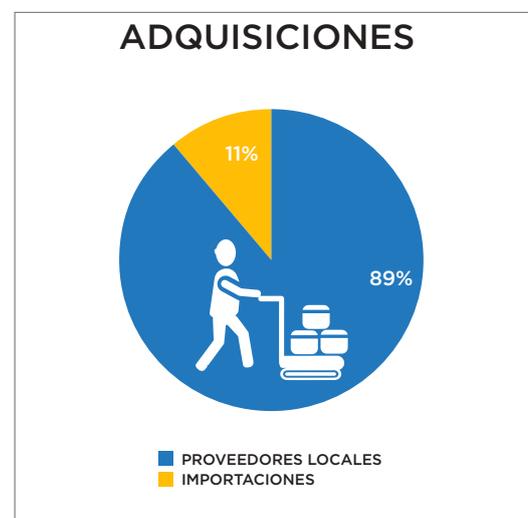
SEXO	CATEGORÍA PROFESIONAL	SALARIO INICIAL / SALARIO MÍNIMO LOCAL	SALARIO INICIAL	SALARIO MÍNIMO LOCAL
MUJERES	JEFATURA TÉCNICA	2,35	990,39	422,09
	JEFATURA ADMINISTRATIVA	2,29	900,00	393,17
	PROFESIONALES TÉCNICOS	1,61	678,00	422,09
	ADMINISTRATIVO	1,00	393,48	393,48
	AUXILIARES TÉCNICOS	1,00	408,05	408,05
	APOYO SERVICIOS GENERALES	1,00	386,03	386,03
HOMBRES	JEFATURA TÉCNICA	2,35	990,39	422,09
	JEFATURA ADMINISTRATIVA	2,29	900,00	393,17
	PROFESIONALES TÉCNICOS	1,61	678,00	422,09
	ADMINISTRATIVO	1,00	393,48	393,48
	AUXILIARES TÉCNICOS	1,00	408,05	408,05
	APOYO SERVICIOS GENERALES	1,00	386,03	386,03

8.3. PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN

204-1

PROPORCIÓN DE GASTO EN PROVEEDORES LOCALES

Durante el año 2018 la proporción de adquisiciones a proveedores locales representó el 89% del valor total de adquisiciones.



8.4. ANTICORRUPCIÓN

OPERACIONES EVALUADAS PARA RIESGOS RELACIONADOS CON LA CORRUPCIÓN

205-1

La Dirección de Auditoría Interna y Cumplimiento, verifica de forma proactiva y continua, en todas las Dependencias de la Junta de Beneficencia, el cumplimiento de normativas vigentes, políticas y procedimientos, con el objetivo prevenir y detectar conductas contrarias a las normativas y a la ética dentro de la institución.

Las actividades ejecutadas durante el año 2018 se basaron en el Plan de trabajo debidamente diseñado y en actividades especiales solicitadas por la dirección y miembros de la Institución, con el fin de asegurar el buen desempeño y calidad de los servicios que brindamos.

Las evaluaciones del riesgo pueden ayudar a evaluar el potencial de casos de corrupción de la organización o relacionados con ella, también pueden ayudar a la organización a diseñar políticas y procedimientos para combatir la corrupción.



Entre algunas de las revisiones podemos mencionar:

- Revisión integral del proceso de Tesorería
- Revisión integral del proceso de Talento Humano
- Revisión integral del servicio de clínica privada Hospital Luis Vernaza
- Revisión integral del servicio de consulta externa Instituto de Neurociencias
- Revisión integral a los procesos operativos y de apoyo de Cementerio Patrimonial y Panteón Metropolitano
- Revisión de anticipos a proveedores
- Revisión de existencias de activos fijos, inventario al 100% de las bodegas, arqueos al 80% de las cajas de la Institución
- Auditoría a entidades de cooperación

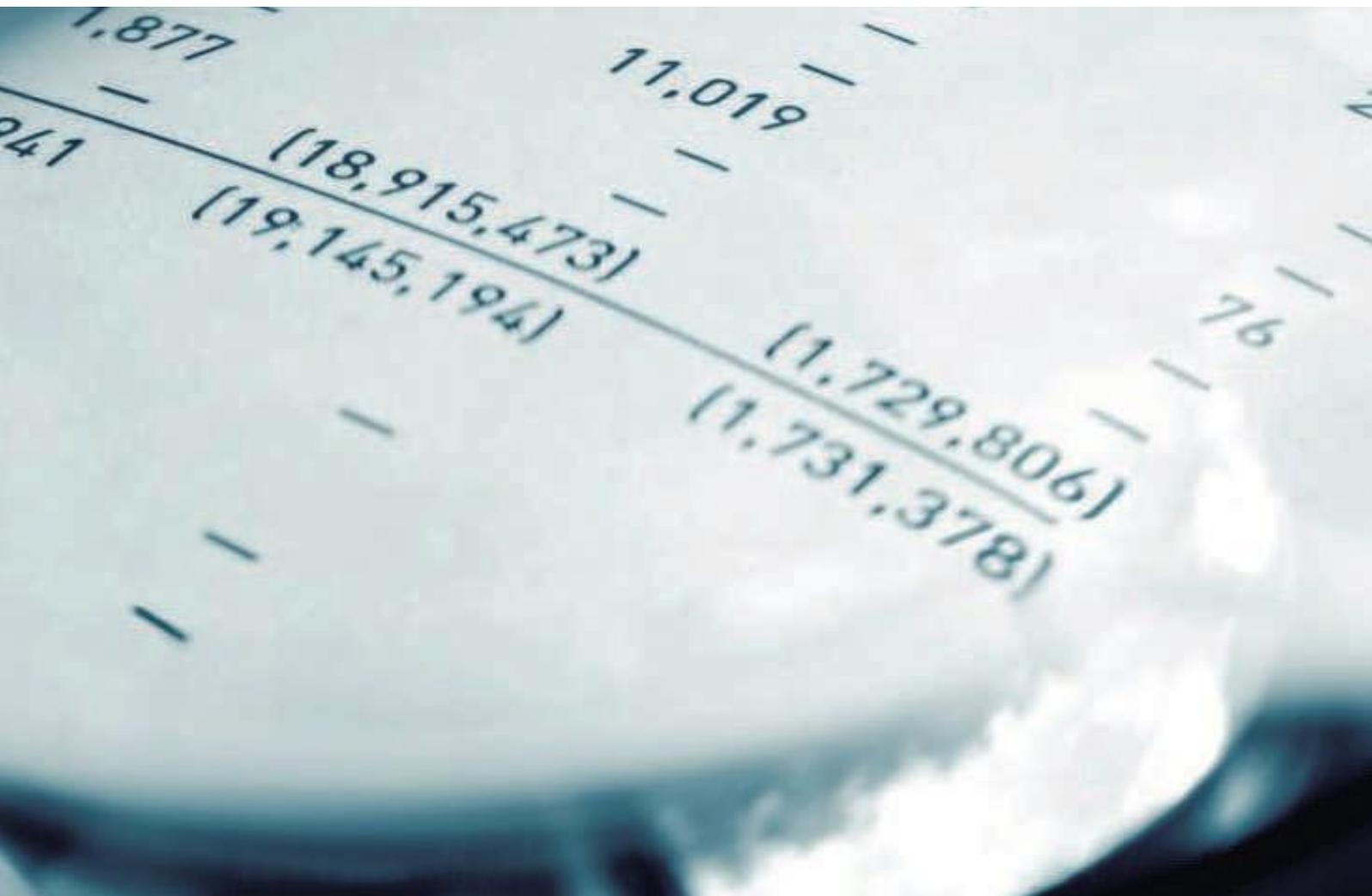
Cada una de estas revisiones proporcionan un informe de auditoría y las recomendaciones de control interno.

COMUNICACIÓN Y FORMACIÓN SOBRE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ANTICORRUPCIÓN

205-2

Los principios de nuestro Código de Ética y Conducta están encaminados a proteger los intereses de la organización, nuestros colaboradores, clientes y proveedores de manera eficiente y eficaz, dando cumplimiento a guías generales y principios que forman parte de nuestra cultura organizacional.

El Código de Ética y Conducta está publicado en la página web institucional y en la intranet, y se ha realizado la entrega/recepción de este, a todos los colaboradores para su cumplimiento obligatorio.





9

GESTIÓN AMBIENTAL





9.1. ENERGÍA

CONSUMO ENERGÉTICO DENTRO DE LA ORGANIZACIÓN

302-1

El consumo total de energía dentro de la institución fue de 226.830.300.675 kilojoules. La institución no utiliza combustibles procedentes de fuentes renovables. Para obtener el consumo total de energía se consideró la suma del consumo de diesel, electricidad, refrigeración y vapor. La fuente para los factores genéricos de conversión es internet.

CONSUMO ENERGÉTICO PROCEDENTE DE FUENTES NO RENOVABLES		
ITEM	CANTIDAD	UNIDAD
CONSUMO DE DIESEL	49.182.479	kilojoules
CONSUMO DE ELECTRICIDAD	104.989.518.000	kilojoules
CONSUMO EN REFRIGERACIÓN	59.844.025.260	kilojoules
CONSUMO EN VAPOR	61.996.757.415	kilojoules
INTENSIDAD ENERGÉTICA	2.747.225.721.000	kilojoules/\$

INTENSIDAD ENERGÉTICA

302-3

La intensidad energética interna fue de 2.747.225.721.000 kilojoules, el denominador es el costo del KW/h, y se incluye electricidad y refrigeración.

REDUCCIÓN DEL CONSUMO ENERGÉTICO

302-4

Se consiguió una reducción de 2% de uso de combustible diesel con relación al año 2017, por mejoras en la combustión de calderos y empleo de trampas de vapor. Para calcular la reducción del consumo, se toma como año base el 2017 y se lo compara con el consumo del 2018.

9.1. AGUA

EXTRACCIÓN DE AGUA POR FUENTE

303-1

El volumen de agua extraída del suministro municipal fue de 688.176 metros cúbicos, esta cantidad se obtuvo de las planillas de consumo.



9.1. EMISIONES

305-1

EMISIONES DIRECTAS DE GEI (ALCANCE 1)

- El valor bruto de las emisiones directas de GEI fue de 906 toneladas métricas de CO₂ equivalente derivadas del consumo de combustible.
- Los gases incluidos en el cálculo son CO₂, CH₄, N₂O, HFC, PFC y SF₆.
- No existieron emisiones biogénicas de CO₂, el cálculo se lo realizó usando el método de la Comunidad Europea para calcular la emisión de CO₂.
- El año base es el 2018 ya que se cuenta con la información necesaria para realizar el cálculo.
- El control operacional se usó como enfoque de consolidación para las emisiones.

EMISIONES INDIRECTAS DE GEI AL GENERAR ENERGÍA (ALCANCE 2)

305-2

- El valor bruto de las emisiones indirectas de GEI fue de 11.770 toneladas métricas de CO₂ equivalentes con base al consumo de energía y agua.
- Los gases incluidos en el cálculo son CO₂, CH₄, N₂O, HFC, PFC y SF₆.
- El año base es el 2018 ya que se cuenta con la información necesaria para realizar el cálculo.
- Para la fuente de los factores de emisión se consideró el consumo de electricidad y agua.
- El control operacional se usó como enfoque de consolidación para las emisiones.
- El cálculo se realizó usando el método de la Comunidad Europea para calcular la emisión de CO₂.

INTENSIDAD DE LAS EMISIONES DE GEI

305-4

- El ratio de la intensidad de las emisiones de GEI fue de 0,0390 tonelada equivalentes de CO₂ por galón de diesel consumido.
- El denominador usado para el cálculo hace referencia a los galones de diesel consumido en el año 2018.
- Los tipos de emisiones de GEI incluidos en el ratio de intensidad fueron directas (alcance 1) e indirectas al generar energía (alcance 2).
- Los gases incluidos en el cálculo son CO₂, CH₄, N₂O, HFC, PFC y SF₆.



REDUCCIÓN DE LAS EMISIONES DE GEI

305-5

- La reducción de emisiones directas de GEI por reducción en el consumo del combustible diesel, fue de 18 ton CO₂ equivalente con relación al 2017.
- Los gases incluidos en el cálculo: CO₂, CH₄, N₂O, HFC, PFC y SF₆.
- Para el cálculo se usó el método de la Comunidad Europea para calcular la emisión de CO₂.

ÓXIDOS DE NITRÓGENO (NO_x), ÓXIDOS DE AZUFRE (SO_x) Y OTRAS EMISIONES SIGNIFICATIVAS AL AIRE

305-7

NO _x , SO _x Y OTRAS EMISIONES ATMOSFÉRICAS SIGNIFICATIVAS					
CONTAMINANTES ATMOSFÉRICOS	HOSPITAL ROBERTO GILBERT	HOSPITAL LUIS VERNAZA	HOSPITAL ALFREDO PAULSON	INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS	TOTAL EMISIONES
NO _x , ppm	59,00	87,00	65,00	38,00	249,00
SO _x , ppm	-	39,00	59,00	22,00	120,00
MP _{2,5} µg/m ³	22,75	13,09	17,43	16,52	69,79
MP ₀ ,µg/m ³	35,88	36,58	44,38	38,18	155,02

La fuente que se ha tomado para realizar los cálculos son los calderos. Las metodologías para el cálculo se muestran a continuación.

CONTAMINANTES ATMOSFÉRICOS	METODOLOGÍA
NO _x , ppm	CTM30
SO _x , ppm	CTM30
MP _{2,5} y MP ₁₀	EPA 40 CFR



9.4. EFLUENTES Y RESIDUOS

RESIDUOS POR TIPO Y MÉTODO DE ELIMINACIÓN

306-2

RESIDUOS PELIGROSOS		
DEPENDENCIAS	MÉTODO DE ELIMINACIÓN	KILOS
HOSPITAL LUIS VERNAZA	ESTERILIZACIÓN AUTOCLAVES	469.800
HOSPITAL ROBERTO GILBERT		199.251
HOSPITAL ALFREDO PAULSON		103.808
INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS		550
TOTAL		773.409

RESIDUOS NO PELIGROSOS		
DEPENDENCIAS	MÉTODO DE ELIMINACIÓN	KILOS
HOSPITAL LUIS VERNAZA	PUERTO LIMPIO RELLENO SANITARIO MUNICIPAL	229.952
HOSPITAL ROBERTO GILBERT		360.000
HOSPITAL ALFREDO PAULSON		420.000
INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS		200.000
TOTAL		1.209.952

Los desechos sanitarios peligrosos son esterilizados in situ por el proceso de autoclave; y aquellos productos a los cuales no se les aplica el autoclave, son entregados a un gestor calificado; y los productos no peligrosos son entregados al recolector municipal

9.5. CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

307-1

INCUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVA AMBIENTAL

Hemos cumplido con las normas ambientales vigentes en el país, por lo tanto no hemos tenido multas ni sanciones.



10

GESTIÓN SOCIAL



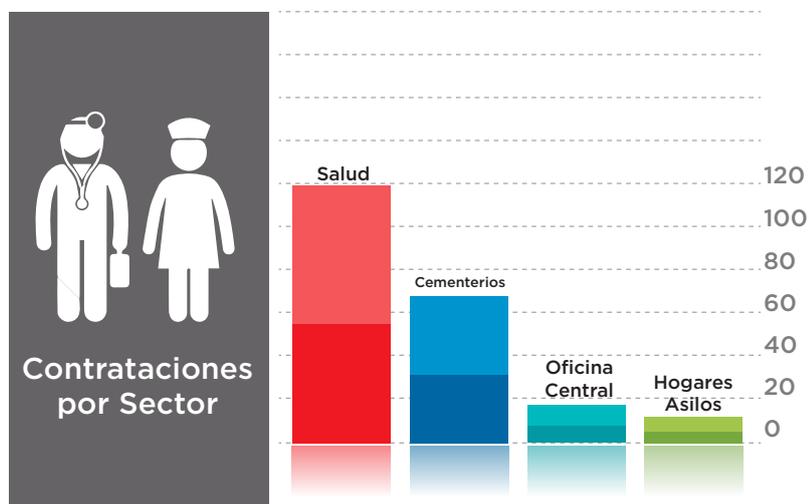
10.1. EMPLEO

NUEVAS CONTRATACIONES DE EMPLEADOS Y ROTACIÓN DE PERSONAL

401-1

Se han realizado 197 nuevas contrataciones que representan el 4% de los 5150 empleados a diciembre del 2018.

CONTRATACION NUEVOS COLABORADORES POR SECTOR					
INCULACIONES	SALUD	HOGARES/ ASILOS	CEMENTERIOS	OFICINA CENTRAL	TOTAL
Médicos	41	-	-	-	41
Enfermeras	16	-	-	-	16
Auxiliar de Enfermería	25	4	-	-	29
Otros cargos Técnicos	14	-	-	-	14
Cargos Administrativos	14	-	66	3	83
Servicios Generales	9	1	1	3	14
TOTAL	119	5	67	6	197



Total Vinculaciones 2018	197
Total de empleados al diciembre 2017	5353
Total de empleados a diciembre 2018	5150
TASA DE ROTACIÓN:	3,75%

BENEFICIOS PARA LOS EMPLEADOS A TIEMPO COMPLETO QUE NO RECIBEN LOS EMPLEADOS A TIEMPO PARCIAL O TEMPORALES

401-2

Contribuimos al fortalecimiento y calidad de vida del trabajador, mediante la gestión e intervención social, la asesoría, la implementación de programas de prevención, orientación y educación de las prestaciones laborales y de seguridad social.

Todo colaborador tiene derecho a recibir:

- Seguro general de salud
- Certificado de afiliación
- Fondo de reserva
- Subsidios monetarios
- Préstamos quirografarios
- Préstamos Hipotecarios
- Agenda de citas médicas
- Seguro de desempleo
- Cesantía
- Jubilación
- Reembolso de gastos funerales.

Los empleados a tiempo completos cuentan con los siguientes beneficios:

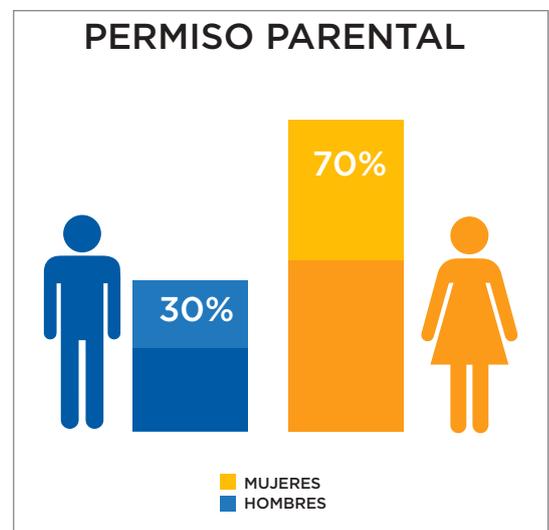
- Crédito a colaboradores para la atención de necesidades emergentes
- Uniformes y calzado
- Transporte para el personal de jornada nocturna
- Alimentación
- Beneficio de Guardería
- Centro recreacional y deportivo

PERMISO PARENTAL

401-3

Son 240 empleados que han tenido derecho al permiso parental, de los cuales el 70% son mujeres y el 30% hombres.

LICENCIA POR PATERNIDAD Y MATERNIDAD			
No.	SALUD	MUJERES	HOMBRES
1	HOSPITAL LUIS VERNAZA	59	30
2	HOSPITAL ROBERTO GILBERT	61	18
3	HOSPITAL ALFREDO PAULSON	28	13
4	INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS	6	6
5	SANTA LUISA DE MARILLAC	2	0
6	ASILO MANUEL GALECIO	1	0
7	HOGAR CORAZÓN DE JESÚS	3	1
8	CEMENTERIO GENERAL	2	3
9	OFICINA CENTRAL	5	2
	TOTAL	167	73



10.2.

SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

La salud y seguridad de nuestros colaboradores es de suma importancia, motivo por el cual nuestro sistema de gestión de riesgos del trabajo abarca todas nuestras Dependencias, en las cuales se implementan acciones y se monitorean los indicadores exigidos por las Normativas Técnico Legales, en la Resolución CD 513 del IESS y el Ministerio de Trabajo con el Decreto 2393, Reglamento Interno de Seguridad y Salud Ocupacional de los Trabajadores, los cuales se reportan anualmente.



REPRESENTACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN COMITÉS FORMALES TRABAJADOR-EMPRESA DE SALUD Y SEGURIDAD

403-1

De acuerdo con lo establecido en la ley contamos con un Comité paritario principal en el Hospital Luis Vernaza y siete Subcomités paritarios de Seguridad y Salud en el trabajo en las siete Dependencias que tienen más de 100 colaboradores, como son el Hospital Roberto Gilbert, Hospital Alfredo Paulson, Instituto de Neurociencias, Cementerio General, Hogar Corazón de Jesús, Lotería Nacional y Oficina Central, los mismos que son registrados en el Ministerio de Trabajo. Cada Comité y Subcomité está integrado por 12 colaboradores.

Los Comités velan por los derechos de los trabajadores y su participación en la toma de decisiones sobre salud y seguridad, esto incluye el derecho de los trabajadores a:

- Conocer plenamente los peligros vinculados con su trabajo;
- Recibir toda la enseñanza y formación necesarias para realizar el trabajo con total seguridad;
- Rechazar trabajos que no sean seguros sin temor a represalias;
- Participar totalmente en el establecimiento y la aplicación de políticas, procedimientos, investigaciones y evaluaciones de riesgos de la salud y la seguridad en el trabajo

TIPOS DE ACCIDENTES Y TASAS DE FRECUENCIA DE ACCIDENTES, ENFERMEDADES PROFESIONALES, DÍAS PERDIDOS, ABSENTISMO Y NÚMERO DE MUERTES POR ACCIDENTE LABORAL O ENFERMEDAD PROFESIONAL

Los tipos de riesgo identificados son:

403-2

TIPOS DE RIESGOS	
MEC	Mecánico
ERG	Ergonómico
BIO	Biológico
QUI	Químico
PSCS	Psocosocial
IN IT	In Itinere (*)

(*)Es el accidente que sufre el trabajador al ir o al volver del lugar de trabajo

En el 2018 se han registrado 227 accidentes y enfermedades ocupacionales, los cuales se han clasificado de acuerdo con los tipos de riesgos identificados. Cabe indicar que no se han registrado muertes por accidentes laborales o enfermedades profesionales.

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES OCUPACIONALES POR TIPO DE RIESGO						
MEC	ERG	BIO	QUI	PSCS	IN IT	TOTAL
64	17	45	3	13	85	227
28%	7%	20%	1%	6%	37%	100%

La tasa de frecuencia de accidentes y enfermedades profesionales fue de 3,06 y la tasa de días perdidos fue de 10,60.

La legislación nacional sigue el código de prácticas sobre registro y notificación de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales publicada por la Organización Internacional del Trabajo - OIT.

INDICES REACTIVOS DE LAS DEPENDENCIAS SEGÚN LA NORMATIVA: RESOLUCIÓN CD513 DEL IESS

DEPENDENCIA	(F) INDICE DE FRECUENCIA	(IG) INDICE DE GRAVEDAD	(TR) TASA DE RIESGO
OFICINA CENTRAL	4.19	7.79	1.86
HOSPITAL ROBERTO GILBERT	6.44	26.26	4.08
CEMENTERIO GENERAL	0.59	1.78	3.00
LOTERÍA NACIONAL	0.77	0.00	0.00
HOGAR CORAZÓN DE JESÚS	0.56	8.74	15.00
HOSPITAL ALFREDO PAULSON	2.13	4.83	2.26
HOSPITAL LUIS VERNAZA	3.61	23.71	6.58
INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS	6.25	11.92	1.91
TOTAL PROMEDIO DEPENDENCIA INDICADOR	3.06	10.60	3.46

TRABAJADORES CON ALTA INCIDENCIA O ALTO RIESGO DE ENFERMEDADES RELACIONADAS CON SU ACTIVIDAD

403-3

De acuerdo con la clasificación internacional de los riesgos de trabajo publicada por la Organización Internacional del Trabajo, que es considerada por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, las Dependencias que tienen colaboradores con mayor riesgo de enfermedades son las cuatro Dependencias Hospitalarias, el Hogar Corazón de Jesús, el Hogar Manuel Galecio y el Hogar Calderón Ayluardo.

TEMAS DE SALUD Y SEGURIDAD TRATADOS EN ACUERDOS FORMALES CON SINDICATOS

403-4

En el décimo segundo contrato colectivo del 4 de septiembre del 2017, se incluye el artículo vigésimo noveno, riesgos profesionales, en el cual consta que: “La Junta de Beneficencia cumplirá todas las estipulaciones que contempla el Reglamento de Higiene y Seguridad del Trabajo dictado por Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Así mismo observará también las disposiciones pertinentes de los Reglamentos sobre esta materia dictados por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Estas normativas formarán parte del Plan de Trabajo Institucional, que deberá implementarse y ejecutarse a través de los Comités de Seguridad y Salud Ocupacional establecidos para estos propósitos”.

10.3. FORMACIÓN Y ENSEÑANZA

MEDIA DE HORAS DE FORMACIÓN AL AÑO POR EMPLEADO

404-1

HORAS DE FORMACIÓN			
CATEGORÍA LABORAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
NIVEL DIRECCIÓN	309,47	84,40	393,87
NIVEL GERENCIA	393,87	506,41	900,87
NIVEL MANDOS MEDIOS	5.570,54	7.427,39	12.997,93
NIVEL OPERATIVO	47.180,81	94.249,08	141.429,89
TOTAL:	53.454,69	102.267,28	155.720,97

30,23 MEDIA DE HORAS DE
FORMACIÓN AL AÑO

PROGRAMAS PARA MEJORAR LAS APTITUDES DE LOS EMPLEADOS Y PROGRAMAS DE AYUDA A LA TRANSICIÓN

404-2

- Programa de becas para profesionalización de enfermería dirigido a auxiliares de distintas Dependencias, para obtener su titulación de tercer nivel de educación formal con la Universidad Católica Santiago de Guayaquil; y puedan pasar a ocupar plazas de trabajo de una mayor categoría y responsabilidad, siempre que evidencien un alto rendimiento laboral.
- Programas de becas para especialidad y subespecialidad médica en el exterior, dirigido a profesionales destacados, en los campos de hematología pediátrica, neumología pediátrica, urgencias pediátricas, neonatología, angiología y cirugía cardiovascular, ingeniería biomédica, cardiología clínica, enfermería pediátrica, neonatal y quirúrgica.
- Desarrollo de competencias técnicas mediante entrenamientos en metodologías y procedimientos de enfermería, principalmente.

PORCENTAJE DE EMPLEADOS QUE RECIBEN EVALUACIONES PERIÓDICAS DEL DESEMPEÑO Y DESARROLLO PROFESIONAL

404-3

Cinco Dependencias están midiendo el desempeño laboral del año 2018, durante el primer trimestre del año 2019, por este motivo se presenta a continuación un avance de la medición anual del desempeño.

CATEGORÍA LABORAL	HOMBRE	MUJERES
NIVEL DIRECCIÓN	20,00%	0,00%
NIVEL GERENCIA	30,00%	25,00%
NIVEL MANDOS MEDIOS	25,00%	30,00%
NIVEL OPERATIVO	25,00%	26,00%

10.4. DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

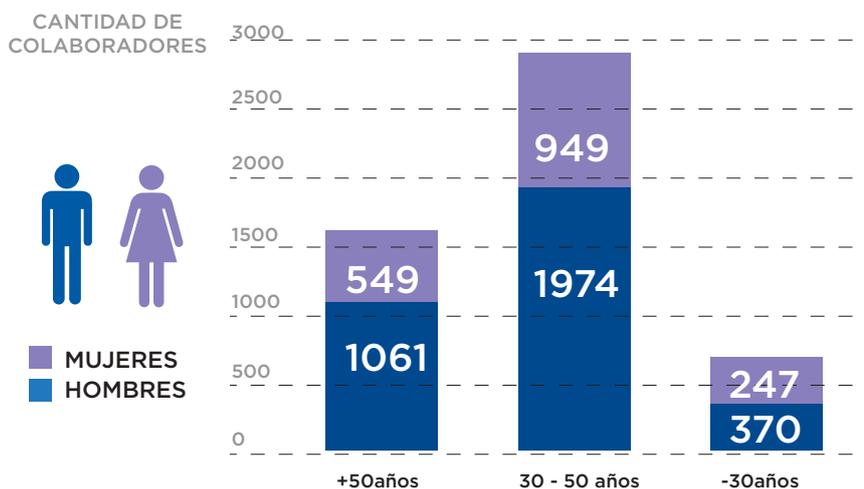
DIVERSIDAD EN ÓRGANOS DE GOBIERNO Y EMPLEADOS

405-1

El órgano de gobierno está conformado por 39 personas de sexo masculino, todos ellos mayores de 50 años.

La plantilla la conforman 5150 personas distribuidos de la siguiente manera:

SEXO	MENOR DE 30 AÑOS	ENTRE 30 Y 50 AÑOS	MAYOR DE 50 AÑOS	TOTAL
MUJERES	370	1974	1061	3405
HOMBRES	247	949	549	1745
TOTAL	617	2923	1610	5150



RATIO DEL SALARIO BASE Y DE LA REMUNERACIÓN DE MUJERES FRENTE A HOMBRES

405-2

SEXO	CATEGORÍA PROFESIONAL	SALARIO INICIAL	SALARIO PROMEDIO	SALARIO INICIAL/SALARIO PROMEDIO	
MUJERES	JEFATURA TÉCNICA	1.037,75	2.563,85	0,40	
	JEFATURA ADMINISTRATIVA	1.238,59	3.133,30	0,40	
	PROFESIONALES TÉCNICOS	492,19	1.340,13	0,37	
	ADMINISTRATIVO	393,48	831,96	0,47	
	AUXILIARES TÉCNICOS	425,00	593,66	0,79	
	APOYO SERVICIOS GENERALES	386,03	475,38	0,81	0,45
HOMBRES	JEFATURA TÉCNICA	1080,43	2.781,59	0,39	
	JEFATURA ADMINISTRATIVA	1267,87	2.930,48	0,43	
	PROFESIONALES TÉCNICOS	531,21	1.652,57	0,32	
	ADMINISTRATIVO	393,48	814,82	0,48	
	AUXILIARES TÉCNICOS	408,05	544,43	0,75	
	APOYO SERVICIOS GENERALES	386,03	499,18	0,77	0,44

Existe igualdad en el ratio del salario base y la remuneración entre hombre y mujeres

10.5. PRÁCTICAS EN MATERIA DE SEGURIDAD

410-1

PERSONAL DE SEGURIDAD CAPACITADO EN POLÍTICAS O PROCEDIMIENTOS DE DERECHOS HUMANOS

Todo el personal que integra las áreas de Seguridad y Salud Ocupacional y de Seguridad Integral ha sido capacitado en temas de seguridad y en derechos humanos.

10.6. SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CLIENTES

416-1

EVALUACIÓN DE LOS IMPACTOS EN LA SALUD Y SEGURIDAD DE LAS CATEGORÍAS DE PRODUCTOS O SERVICIOS

Los aspectos de salud y seguridad se consideran en los procesos que se siguen en la prestación de los servicios, y se cumplen con las normativas legales emitidas por el Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Inclusión Económica y Social, Ministerio de Educación, entre otras.

JUNTA DE BERRA
S



GU





**Junto a ti
en todas las
etapas de tu
vida**





